

### BLOCK

## Poemas y danzas

Eva Tay y Rosselló Porcel

«Convienes el baile, que es como una válvula de la locura.»

HENRY FORD

«Al andar, Amada, habla tu cuerpo.»

RABINDRANATH TAGORE

«...Para bailar... hay que perder el sentido.»

LAURA DE SANTELMO

Es extraño que en la imaginación se asocien estos dos conceptos: poemas y danzas. Uno y otro no son otra cosa que expresiones del ritmo; en un principio fueron una misma cosa. El griego Frynicas empleaba la palabra «danzas» indistintamente para sus bailes y para sus poesías.

El ritmo es el movimiento sometido a una disciplina superior que lo domina y subordina a una razón de estética. El concepto de ritmo, pues, no puede desligarse del de movimiento, incluso cuando empleamos la palabra «ritmo» para expresar la armonía o el equilibrio de elementos puramente estáticos—...escultura, arquitectura...—lo hacemos obedeciendo a un impulso sensorial, o intelectual, que nos lleva a considerar una armonía de orden subjetivo, a veces imposible de relacionar con la realidad exterior. Movimiento inmóvil, danzas paradójica y exactamente, danzas paranoicas precisión. Esta sensación de movimiento puede percibirse, incluso, en los más blancos y mates—en los más quietos—poemas de Mallarmé o de Valéry. Desentramos de aquellos cerebros que no captan, de aquellas sensibilidades que no la gocen...

Poetas puros, Eva Tay y Rosselló Porcel. No es extraño que por asociación de ideas haya unido sus nombres en mi carnet de notas. Poeta es uno de expresión eterna: la palabra. Poeta el otro—la otra—de expresión fugaz: la danza. La esencia de su arte—la fuente de su emoción—es la misma. Y del mismo orden también sus cualidades—y sus calidades—de re-creación y de sugerencia...

«Nou Poemes», de B. Rosselló Porcel, es un volumen rico. Diverso, múltiple, polifónico, el poeta ensaya todas las voces y todos los gestos. La sensibilidad del poeta—antena viva—abierta a todas las ondas. «El pez en tots els nous camins—confianza el poeta—y el rostro en cant a la ventada».

El libro está constelado de imágenes bellísimas: «... i el vent que corre i xula rípid: Serp». «Un riure groc entre dos núvols blancs». «...el llop, llop multiplicada de cames, coet negre, rastre, punt». «...tomba en les grans fondaries del oblit». «Oh humil planura de distancies». «Per la finestra entrava la foscor de les campanes». «Luminaria en flagell damunt ombres passades». «Horizontal de vents en la carrera inmensa». «L'horitzó era fatigat d'unes veus massa llunyanes». «Índicis de veritat. Sageia en tots els presagis»...

No es posible clasificar al poeta en una escuela determinada. Su personalidad rehuye los límites de toda definición. Al frente de su libro podrían escribirse las palabras de Paul Fort: «Hay que tener la convicción de estar en todas las escuelas; sin embargo, no hay que pertenecer a ninguna. Yo quiero para mí todo el espejo».

Junto a poemas de escultórica calidad, tallados en piedra o burlados en oro—como el deslumbrante «Sopets», que recuerda a Heredia por su técnica y a Alomar por su contenido—se nos ofrecen composiciones que merecen inmediatamente nombres de menor alcurnia: Jorge Guillén, Juan José Domenchina... La influencia de Jorge Guillén, particularmente, deja sentirse reiteradamente y con nitidez. Algunos poemas del libro—«Plena vibració.—Seguretat de decisions»...—son de factura netamente guilleniana.

Poeta de vanguardia, roza a mo- deración los límites de sueño del surrealismo, sin perder por un momento. Esto hace ganar una cualidad a su poesía: el talento; y le hace perder la posibilidad de otra: el genio.

Podríamos definir, en fácil juego de palabras—que nos habría dado, en 1830, pronta fama de pensadores—: «Poesía: danza que se adentra por los oídos. Danza: poesía que se adentra por los ojos».

La danza, pues, requiere un cuerpo plásticamente bello. La idea de la belleza, por fortuna, ha evolucionado profundamente. Lo que a griegos y a romanos se les antojaba perfecto—y por lo tanto de imposible superación—apenas si hiere nuestra sensibilidad. Un fervoroso buscador de la verdad—Wilde—aseguraba que Grecia y Roma fueron pueblos intrascendentes. No creo que pueda sonar a herejía el afirmar que la sensibilidad de nuestra generación es más honda e inquisitiva que la de griegos y romanos. Motivos que antes permanecían mudos para los sentidos del artista, le hablan ahora, abriendo insospechados horizontes con sus voces nuevas. Mil sugerencias imprevistas asentan simultáneas ideas y sensaciones que antes se suponían de la más limpia simplicidad. Lo bello—lo artístico—pudo ser para los griegos un simple problema de armonía. El arte nuevo no cabe en estos límites; lo bello y lo artístico se desglosan. Se crea—diríamos—la estética de lo feo. (El expresionismo germánico señala la culminación, en pintura, de este período de inarmonía y antidecorativismo). El nuevo orden de cosas que nace de este nuevo concepto estético, permite situar a una danzarina, nada inefable y grata, en la superior categoría de lo sublime.

Una danza de Eva Tay—ésta es la danzarina—produce en nuestra sensibilidad una emoción similar a la de un óleo de Van Gogh: subyuga y repele. No la imaginéis físicamente bella (bella en el sentido helénico): nariz de curva levemente judaica; labios perversos y cansados; espasmódica cabellera casi rubia, flagelada—es el adjetivo—por los siete colores del iris; desnudo de línea inarmónica, pero fuerte y expresiva. Rafael no la hubiese elegido para modelo. De ella a la Fornarina median los siglos que van de Rafael a Braque. Dos estéticas; dos sensibilidades; dos épocas.

...El baile ha sido la forma primitiva de la poesía, el medio de expresión rudimentario para exteriorizar ciertos estados de gracia «carentes de palabras». En los pueblos primitivos, cuando resultaba insuficiente el verbo ocupaba su lugar la danza. Bailaba el bíblico David, después de cantar. Las tribus salvajes danzan para festejar sus triunfos y para lamentar sus derrotas. La danza es «poesía pura», lenguaje sin palabras. La subconsciencia—y también el instinto—juegan en la danza un papel importantísimo.

Las bailarinas pueden ser clasificadas en dos grandes grupos: las que se producen en una fría mecánica académica, de normas invariables, y las que danzan enajenadas, en el estado de divina inconsciencia que es el signo de la genialidad. Yo no se de ninguna—excepto Eva Tay—que haya subordinado el lenguaje de sus gestos al control de su razón. En esto radican la grandeza y servidumbre de esta bailarina singular.

De las danzas de Eva Tay cabe decir lo mismo que de los poemas de B. Rosselló Porcel: ausencia del genio, presencia del talento. Arte inteligente y racional, limpio de instinto y de subconsciencia. Ni una palabra sin sentido, ni un gesto sin objeto. Puede asegurarse que este afán de claridad, de nitidez en la expresión, es inédito en el arte de la danza.

La mecánica de sus danzas, en las primeras «audiciones» de Eva Tay, resulta extraña. (Antipática. Ingrata. Repelente). Obliga a intervenir al cerebro en una función que le era ajena. Eva Tay traduce al lenguaje del movimiento—aclarándolas—páginas de Moussorgsky, de Falla, de Blancfort. Sus danzas son oraciones en las que pueden destacarse—nitidas, precisas, claras—las palabras o las actitudes que las integran. De esto nace la impresión de incoherencia que producen ciertas danzas de Eva Tay, que diríanse una sucesión de actitudes plásticas, aparentemente

## Galerías Costa

Paisajes de Mallorca

Debo confesar sinceramente que esperaba con verdadero interés la exposición que de sus últimas obras hace en las Galerías Costa el pintor Manuel Ramirez, y al fruir la visión de las cuarenta y tres telas expuestas, se me saltó desde luego a la vista que, dejando de lado el triunfo obtenido en su primera exposición—donde vendió casi todos los cuadros presentados—ha querido el artista dar a su obra una nueva modalidad, cambiando su factura un tanto precocista y un mucho detallista, por otra más amplia, en armonía con las tendencias modernas.

Si pretendiera dar una escueta referencia de la obra de Manuel Ramirez, diría que ésta influye por igual en la sensibilidad del público indolente y en el juicio de las personas de ponderado criterio artístico, por su elección de temas, tanto, o más, que por su *métier*, pues en la obra de este pintor la selección de asuntos impresionista tan favorablemente como la calidad de su pintura.

Ramirez ilumina y ambienta sus marinas y paisajes de tal manera que plasma fielmente los cambiantes dorados, los reflejos diáfanos, las transparencias del aire y las armonías luminicas peculiares de Mallorca, logrando esa pintura sin pretensiones trascendentales, pero tan aseQUIble, tan simpática, conseguida siempre dentro la mayor veracidad del original.

En los cuadros que llevan los números 1, 6, 13 y 15 del catálogo—los que por sí solos acreditan el depurado temperamento artístico a la vez que la técnica habilidosa de su autor—es donde destaca con mayor brío ese acorde luminoso del ambiente mallorquín.

Manuel Ramirez puede alardear de una sólida educación estética, al mismo tiempo que de un gran dominio del dibujo y del color y, si añadimos a esas condiciones una superabundancia de entusiasmo por su arte, comprenderemos fácilmente que con sólo dejarse llevar de estas dotes, consiga Ramirez esos cuadros tan gratos a los ojos del espectador, cuya adquisición es tan disputada hoy, cual lo fué ayer, en su primera exposición.

### Exposición de dibujos

Visitando esta exposición que Teodoro Delgado presenta en el salón anexo a las Galerías Costa, se nota desde luego que no se trata de un artista improvisado, sino de un artista que posee sólidos conocimientos del *métier*.

Destaca en la obra expuesta, una atrayente síntesis moderna, lograda por el joven artista a fuerza de compenetrarse con la labor de los grandes dibujantes franceses y alemanes que sobresalen en los Magazines y Revistas de arte, más en boga.

De los cuarenta dibujos expuestos, se desprende un sentimiento y una emoción, una vida y movimiento muy expresivos, que dan una sensación de espontaneidad y de espiritualidad poco comunes.

Es también cualidad característica del joven expositor una línea y una pincelada simplistas que sintetizan con singular acierto la expresión de conjunto.

En la composición expresa Teodoro Delgado el sentido de lo moderno, sin necesidad de acudir a la extridencia ni al dislocamiento, tan frecuentes en los dibujantes que hoy triunfan a fuerza de romper con los cánones consagrados.

En los cuadros donde reproduce tipos mallorquines, se nota a simple vista que no están resueltos en plena adaptación del personaje, ni de la indumentaria.

Examinada en conjunto la obra presentada por Teodoro Delgado, diremos que cuando este pintor prescindía de túbicos, cuando se halla en pleno dominio de la técnica de su arte, hará cosas originales y definitivas, cual hizo como cartelista donde triunfó plenamente, obteniendo tres premios en disputados concursos a los que acudieron en competencia los más afamados cartelistas.

Del éxito de esta exposición podrá juzgarse viendo los cuadros que ostentan el cartelito de «adquirido», que son casi todos los presentados. PEDRO FERRER GIBERT



El genial escultor Dimitri Tsalapline

Caricatura por Teodoro Delgado

carentes de continuidad en el movimiento. La primera interprete clásica de un arte que, hasta hoy, ha venido siendo superrealismo puro. Y al superrealismo solo puede irse «de vuelta», después de haberse deslumbrado con todas las claridades. COLOMAR. 1933

### NUESTROS COLABORADORES

## Comiat

A les mestres cursistes qu'hem tingut amb nosaltres

No, mestres amics; ni vosaltres compliríau l'específic deure social ensenyant solament de lletra, ni nosaltres administrant l'assignatura. En amdós cassos, l'ensenyança aquesta no ha de ser un fi sinó un *medi*. El *medi* d'executar en el del- xeble, les seves nobles activitats; les que la nostra nacionalitat ens im- posa.

Per jovenet que vostre escolar siga, al enfrontarse amb les coses dis- tingirà els seus dos mons; el de les coses que *son* i el de les coses que *han de ser*. I amb tanta claretat com podria explicarvos el filòsof Fichlé, *compen* qu'el mon de les coses *qu'han de ser*, es el qu'ha de governar el de les coses *que son*.

Nosaltres no podem desentendrens de res qu'hagi estat realitzat pels ho- mes, per disortat que'ns sembli. Tot podríem ferho nosaltres, ja que, tam- bé som homes, (i no es Horaci sinó Terenci qui ho diu, segons are recti- fiquen). Podem, per tant, reaccionar davant de conceptes erronis pendre per realitat una apariencia, castigar injustament, etc. etc.

Quan això s'escau i pot compro- varse, el delxeble no te l'accepta pas el teu fet... L'inferioritat d'experien- cia que te'l nin respecte de nosal- tres i que repetidament l'obligan a rectificar davant les coses, el farà potser pensar que, pogué una recta intenció informar de bona voluntat els nostres actes. Empero fins quan, en el millor dels cassos, això succe- xi constatarà'l teu delxeble qu'aquell erro que s'obri pas, aquella aparien- cia que's malentengue il·lustració d'aquest cástic, malgrat i ser fets consumats son coses que *no deurién haver sigut*. Hi ha, doncs, en el del- xeble, una *potencia* qu'has d'actuali- tizar que la constitueixen les activi- tats nobles que en ell, la Naturalesa et confia.

L'educació de cada facultat al ser un fi en sí mateixa, es un *medi*, al- hora, per exercitar la suprema po- tencia racional; un fet es la memoria logrant l'exacte reviviscencia del re- cord; un fi la disciplina orgánica de la obediencia absoluta del cos als imperatius del esperit; així tamé cada assignatura, fi en sí mateixa, l'Ar- mítica ensenyant a comptar i la Gram- mática a parlar be, etc., etc., així tamé amb sos *fi*s *particulars* son medis alhora. Medis de que disposes per a cumplir, en el delxeble, un fi més ample, més extens, més general i de responsabilitats majors, el de pogrueu enobrir.

Les assignatures, es clar, son bran- ques del gran arbre enciclopèdic; seccions de la ciencia universal, em- però davant dels filòsofs, avul no es la ciencia, precisament, lo que la major capacitat d'ennobliment reve- la. No es la ciencia sino l'art. «L'art, qu'en ses genials manifestacions, tot i sent producció espontánea», im- primi-meix en l'obra la saviesa i l'ordre de la conciencia reflexiva, iniciantnos, així, en el segret de la Naturalesa ca es tamé així qu'ella realitza la seva activitat (Schelling).

I d'entre les belles arts que conel- xem no ni ha cap de tan completa, cap de tan a proposit per a ser, en l'Escola, coneguda y aprofitada, com la Poesia.

Te quelcom de més que'l simbo- lisme de l'arquitectura; es més ínti- ma que l'esculptura fins la grega, malgrat el seu sentit fonament hu- má; es més espiritual, encara, que la pintura que desmaterialitzans casi totalment fa que te per materia sol- sament el color, sostien un moment a la fuga del temps, pesantlo per a sempre. Es, emperó material i exte- rior, i no com la música, que es, per lo contrari, interna i subjetiva...

La Poesia, concilia i sintetisa totes les belles arts, car, construeix i can- ta, pinta i fa esculptura, pensa, parla i sent. Així és, es la poesia, ho dis- culpable orgull de contemplarnos homes!

I encara, com si aixó no sigués prou, els deus li fan un darrer pre- sent meravellós. Ens presenta totes les coses, fenties amables. Com el rey Midas tot lo que toca ho torna d'or.

Y no sols, per ella, sentir l'amor a les coses ja que'ns les ha fetes ama- bles, sino que tambe les coses, a nosaltres semben estimarnos «L'art, pensá Hegel—es l'esperit que pen- trent en la materia, la transforma en se imatge donandll un ánima amb la qual no sols *semblen* estimarnos les coses sino que realment *ens esti- men*».

Tot el poema de compassió per les «mudes criatures de Deu»—com

diria Gandhi—; tota la fratarnitat en- tre l'home i la bestia qu'enlaira al home mes enllá de la seva especie, la podrás sentir en el sonet que l' *bon* inspira al poeta Carducci, el poeta tan estimat pel nostre Alomar. Llegixo sinó:

T'estimo joh Bon! i un noble senti- ment de vigor i de pau al cor m' infonds si amb ton gest; solemnia de mo- nument els camps esguardes llures i feconds ó si al jou ajupinte ja content ajuda al home en son trevall li dona ell i a pressa i et fibla, tu pacient dreçantll 'ls ulls, suau, li correspons et surt del mons llarg humit i negre l'alé que't finna i com un himne, ale- el bredel teu qu'en l'aire tebl s perd i en el glanc dels teus ulls, entre l'austeria dolcesa, s'hi reflecte la pau qu'e n- [gra dels camps, al divinal, silenci verd...

Física, Història, Botànica i Geogra- fia i Zoologia i Religió etz. etz. pots presentarles al desxeble embellides per la poesia; no, está clar, com a sirventes de les assignatures sino, to- tes elles, sirventes de la Poesia. No, a fi de que la Poesia serveixi pera ficar millor els caracters d'un mine- ral, perque els versos recordin millor les regles de la declinació llatina, si- nó perque formi perdurable, en l'es- perit, la visió de les coses qu' amb emoció saberem evocar.

Amb son alre de verge malaltisa avença l' cigue blanc avença poc a poc, besant les roses qu' engarlanden les soques dels des- [mays

Avença com un' anima encantada al ritme de les fonts expandent amb les ales sobre l'her- [ba

una extesa de flors i avença l' misteri de les aigues i l' cigne hermosament s'adorm sota una pluja de celistia com un líiri de neu O s'allunya aigo endinc perdente [en l'ombra

qu' envolcai a l' misteri dels estanys i veientlo allunyar les roses ploren abraçantlo en les soques dels desmay [es]

Mai, empero hem de cursilitzar el sentiment gentil de nostres delxebles amb aquella desprestigiada moraleja que finla les versos en els llibres de lectura escolar que nosaltres patrem. Mai, tampoc, el trivialitzarem amb exemplars de poesia mal escolllits... Si amb la lectura hom es proposa instruirse *corretjtrse* i *consolarsa* imposat, mestre amic, la dolça obligació de llegir a nostres poetes, més et plagui.

Mes val—jo t' pregaria, — que t' prenguessin una mica de pena d'ex- plicarll, en lo possible, al delxeble, la bella significació de les estrofes, que no pas que per massa elevada, en rebutjis una que la creus or de lley:

Adelaisa, Adelaisa per pietat al mon hi ha moltes coses no sabu- [des la Poesia totjust ha començat i es plena de virtuts inconegudes.

Torna d'or tot lo que toca,—et deyem. Cada esperit de raça retals sens peus la seva floració cada relligió la bellesa de la seva pietat,

Lliri blanc espolsa un raig de perfum i cau a la moiga i cau a la cuca de llum Esmeragda viva d'aquest jardí bell si't tingués captiva en l'or d'un anell —Tenlu—li diria al pastor nutrat i l' Bisbe et duria sobre'l guant morat El Poble amb veu forta diria—¡Senyor! ¡Quina anell que porta tan ple de claror— I l' Bisbe, riuria i al v' a benehit tothom sentiria perfum de jardí.

Mira, mestre amic, amb aquesta tria nosaltres no't podem ajudar, l'ha de decidir el seu bon gust. Solza- ment aquelles poesies qu'a tu t'emo- cinon et poden servir per a fer vi- brar l'anima del teu delxeble, i aixó, nosaltres, no ho podem fer per tu Teva es, tan sols, la joya del encerta teva, soizament, la responsabilitat. Are de lo que nosaltres no podem dubtar perque ho imposa aixis la lògica es de que aixó tu ho ferás, i

de que ho ferás be; de que ho ferás per quan el que s' signífico per a venir a aprendre es que te l'afany de milloraré i de que ho ferás be, per quan els medis que necessites son els que mes facilment pots assolir.

Ja tot d'una que rebem l'ordre de la superioritat sofrim per l'idea de que en aquet temps de tanta feina, potser no podríem atendre com et mereixes. Jo he sigut la més disortada emperó.

Perdono si al ofeurt eixos versos qu'entre els meus més estimats escullo, he substituït per, tenirme y recordo imprecis, qualque paraula. No naurá desfigurat el concepte fins el punt de que no pensis, amb el nostre Maragall que:

la Poesia tot gust ha començat i es plena de virtuts inconegudes AGNA CANALIAS

CRISTAL liquidación de servicios mesa, bar, y restaurant. Precios en nuestros escaparates. LA CARTUJA Calle Feliades, 9

DIPUTACION Delegación El Presidente señor Juliá ha delegado a don Ramón Medina Tur, ex-Delegado gubernativo de Menorca, para que le represente en la inauguración oficial del Gran Hotel de Ibiza.

Visita Visitaron al señor Juliá el Teniente Coronel Médico Director del Hospital Militar don Francisco Moreno y su compañero Comandante Médico don Eusebio Gimeno.

Designación Ha sido designado el diputado don Mariano Serra para que forme parte de la Mesa de la subasta para contratar las obras de construcción de dos salas de operaciones en el Hospital provincial de esta ciudad.

MALLORCA EN EL EXTRANJERO Una Exposición de Mallorca en el estado libre de Danzig El Escritor y periodista alemán Werner Schulz—que hace casi un año es nuestro huésped—está organizando una «Exposición de Mallorca» en el Centro de Turismo del estado libre de Danzig.

AUDIENCIA Lesiones Ayer se celebró el juicio oral de la causa contra Antonio García Pérez. El fiscal señor Maseras acusó al procesado de que el día 21 de Agosto del pasado año en Pollensa cuando iba guiando un automóvil atropelló a Juan Capó Serra, produciéndole una herida en el hipocondrio que le duró 16 días.

Se celebró también el juicio oral de la causa contra Pedro Meliá Mayol.

En la noche del día 29 de Septiembre del pasado año el procesado, que se dedicaba al reparto de comestibles, dejó abandonados carro y caballería a la puerta de la tienda propiedad de Francisca Alba Moranta, sita en la calle de Bujosa, esquina a la del Norte, y en el instante en que efectuaba la entrega de un paquete el caballo se espantó, arrojando a la anciana Margarita Barceló Camps, causándole lesiones y falleciendo después.

El fiscal señor Maseras estimó que se trataba de un delito de lesiones por imprudencia temeraria, de las que se produjo muerte y pidió la pena de 3 meses y 1 día de arresto mayor con indemnización de 5.000 pesetas a los herederos de la interfecta.

El letrado don Miguel Rosselló, en defensa del procesado se opuso a la tesis del ministerio fiscal, alegando que no hubo imprudencia y si un hecho fortuito; el de unos muchachos que colgaron un aro en las orejas del caballo, que motivó el que se espantara el animal, ocasionándose lo que, en vez de un delito, fué una desgracia.

Relató el hecho de autos y sostuvo que el atropello se produjo sin que su patrocinado lo pudiera evitar, al que, puso de relieve, jamás le ocurrió percañe alguno.

Solicitó una sentencia absoluta-ria. El juicio quedó concluso para dictar sentencia.

DEL CARNET Anoche salió para Barcelona y Madrid, acompañado de su esposa, el Académico de Bellas Artes y publicista, nuestro amigo don José Francés.

Agradecemos al señor Francés la atención de haber pasado a despedirse de nosotros y gustosos cumplimos su encargo de que nos hicieran intérpretes de su gratitud a cuantos le honraron con sus atenciones, despidiéndose de ellos por no serle posible hacerlo directamente.

Pasaron al muelle a despedir a los viajeros, selecta y nutrida representación de la élite mallorquina, deseosa de demostrarles el aprecio y consideración que han sabido conquistarse durante su permanencia en esta isla.

El hogar de don Luis Segura, socio de la sucursal en Palma de L. Gaumont, se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

Tanto la madre como el recién nacido, siguen en perfecto estado de salud.

En el último viaje de Palma a Barcelona de la motonave «Ciudad de Barcelona» falleció inesperadamente su contramaestre don Miguel Ferrer.

El finado era muy conocido en Palma donde residía, y su muerte ha sido muy sentida por sus amigos y conocidos dado su carácter bondadoso y por lo inesperada.

Enviámos a su familia nuestro más sentido pésame.

Ayer mañana llegaron de Barcelona don Serafin Cortada, don José Durán, don José Rodríguez y señora, don Vicente Alcalá, don José Barrera, don Rafael Ramos, don José Muñoz y señora, don Luis Canals, don Antonio Alorda, don V. Vidal y don Sebastián Cortés.

De Mahón vinieron ayer mañana don Juan Alorda, don Jose Picomell, don Pablo Marqués, don Carlos Homs, don Francisco Cunillera y don Ceilán Amorós.

Después de haber permanecido unos días con sus hijos señores de Valdés Sintas, anche emprendieron viaje a Barcelona don José de Sintas y su esposa.

Ayer mañana llegaron de Valencia don Antonio Somalo, doña Teresa Vidal, la señora de Isasi, don Rafael Saiz y don Federico Ardolz.

Para Barcelona, de paso para Roma, salieron anoche el canónigo don Nadal Garau, la señorita Isabel Alemany, hija de nuestro amigo el Abogado don Luis y don Juan Font y Peña, Depositario de Fondos Municipales de este Ayuntamiento.

Embarcaron anoche para Barcelona don Tomás Garcés, don Enrique Bonet, don Manuel Comas, don José Boqué, don Francisco Nicolau, don Jaime Bernad, don José Ferrer y don Antonio Canals.

También marchó a Barcelona nuestro amigo el médico especialista en enfermedades de la garganta, don Sebastián Villalonga.

Igualmente embarcaron anoche el Contralmirante don Francisco Marqués y el teniente de navío don Manuel J. Lahesa.

TEATRALES

Lirico Hoy domingo se celebrarán en este teatro sesiones de tres y media tarde a doce noche alternando Roland Dorsay con un escogido programa de cine.

Balea En las sesiones que se celebrarán hoy en este teatro se proyectarán por última vez las celebradas películas «Por el amor a la mujer» y «Burbujas de champagne».

Para mañana lunes y el martes se anuncia en el Balear la proyección de la película científica «Entre la vida y la muerte», filmada en los Hospitales Clínicos y del Sagrado Corazón y varios otros, en cuya cinta intervienen eminentes doctores.

«Entre la vida y la muerte» tiene como único objeto propagar los adelantos de la Cirugía española por obra de ilustres doctores, orgullo de nuestro país, y es, por lo tanto, una cinta completamente distinta a todas las conocidas hasta la fecha.

Se recomienda a las personas de temperamento impresionable o nervioso que se abstengan de asistir al espectáculo.

«Born», Sigue proyectándose con gran éxito en este cine, la bellísima producción de la Paramount, titulada «El dinero de los tontos».

«El dinero de los tontos» es una película extraordinariamente lujosa y espectacular, en la que la simpática estrella Marie Bell realiza una labor sorprendente.

Dentro de esta producción cinematográfica merece señalarse como algo original, el trabajo realizado por los aplaudidos astros Marcel Anders, Françoise Rosay y Fernand Fabre.

Un asunto que cautiva por su novedad y emoción por la belleza y esmero de la realización y por el maravilloso paisaje de la Costa Azul que se ofrece ante los ojos del espectador.

Moderno Hoy se proyectarán por última vez las películas «Abismos de pasión» por Mae Clarke, Jean Harlow, Marie Prevost y Walter Byron y «El festigo invisible» por Una Merkel y William Collier.

Para mañana lunes se anuncia el estreno en este salón de «Rascacielos», emocionante producción interpretada por Tomás Meinghao y Maurén O'Sullivan y la magnífica producción enteramente hablada en español «Esclavas de la moda» por Carmen Larrabeiti.

Oriental Hoy domingo tendrán lugar las últimas proyecciones de las celebradas películas «Bavu» y «La era del jazz».

Para mañana lunes se anuncia la segunda jornada de la celebrada serie «El secreto de un tesoro», completando el programa una interesante película «Músculos de acero» por Boob Steele y una cómica.

Rialto Hoy continuará proyectándose las notables producciones estrenadas el jueves «Vd. será mi mujer» interpretada por Alice Fiel y Roger Treville y la producción «Horror al matrimonio» por Mac Clarke, Lew Ayres y una Merkel.

Instalaciones Sanitarias Bañeras, Waters, Bidets etc. Precios increíbles CASA CABOT Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

Festivales Chopin La Sinfónica en el Principal Todo el prestigio de que goza esta agrupación y su ilustre Director, quedó bien acreditado en el Concierto de anoche, pues no es ya posible dar mejor interpretación a las piezas que integran el programa, elegido con todo acierto, como ya dijimos.

Tanto en la preciosa sinfonía de Haydn, el elegante Haydn, como en la «Chacona», escrita para violín por Bach, y arreglada para orquesta por Hubay, con lo que gana en grandiosidad, que formaban la primera parte; como en la obra de Moussorgsky, de la que nos ocuparemos más detenidamente, que llenaba la segunda; como en la versión de concierto de «El amor brujo», de Falla, música que verdaderamente tiene un profundo embriujo; como en la inmortel abertura de «Tanhauser», dicha como solo la dice la Sinfónica madrileña, fué la perfección de interpretación insuperable.

El público, numeroso y selecto, no se cansaba de aplaudir al Director y a los intérpretes, que correspondiendo a los aplausos del auditorio, nos dió como plus el «Vals Triste», de

Sibelyus, dicho con tal galanura, que fué inmensa y merecidísima la ovación.

A continuación publicamos el programa del Concierto de hoy, el cual, según noticias, se verá concurridísimo. También insertamos el del lunes, que será en matinee a las seis de la tarde.

Segundo Concierto para hoy a las 9:30 de la noche Primera parte

- 1.º L'apres midi d'un faune. Preludio, Debussy.
2.º Ma mere L'ole (1.ª vez), Ravel.
I. Pavana de la Bella Durmiente.
II. Pulgarillo.
III. Laideronnette, Emperatriz de las Pagodas.
IV. Los coloquios de la Bella y la Bestia.
V. Jardín encantado.
3.º Danzas de «Nusch-Nusch» (1.ª vez), Hindemith.

Segunda Sinfonia, Brahms. I. Allegro moderato. II. Adagio. III. Scherzo. IV. Finale. Allegro con breve.

Tercera parte 1.º Don Quijote velando las armas. Episodio sinfónico Preludio, danza y escena (1.º vez), Oscar Esplá. 2.º El Corpus en Sevilla de la Suite Iberia (1.ª vez), Albéniz-Ar-bós. 3.º El sombrero de tres picos. Danza final, M. de Falla.

Tercer Concierto para el lunes a las 8 de la tarde Primera parte Sexta Sinfonia (Pastoral), Beethoven.

- I. Sensaciones que se experimentan en la contemplación del campo.
II. Escena junto al arroyo.
III. Danzas pastoriles. Tempestad. Alegría de los pastores después de la tormenta.

Segunda parte Petrouchka (1.ª vez), Strawinsky. Primer cuadro: Carnaval. La prestidigitación. Danza rusa. Segundo cuadro: En casa de Petrouchka.

Tercer cuadro: Arap (El moro), Rifa de Arap y Petrouchka. Cuarto cuadro: Gran Carnaval. Danza de las Nodrizas. Danza de Cocheros. Las Máscaras. Piano: Sr. Fernández de Jepses.

Tercera parte 1.º Heraldos (Estampas sinfónicas), Bacarlisse. Helenal... La anuncia la blanchura del cisne, Makhedal... La anuncia un pavo real. Lial... Anuncia un paje con un lirio. (Orquesta) 2.º Gavota-Musette, Gluck. Pastoral-Capriccio, Scarlatini. La Cathedrale Engloutie, Debussy. Danse Sacrée-Danseprofane, Debussy.

Serenata-vals, Nin. Tientos, Infante. Malagueña, Lecuona. Piano: G. Copeland. 3.º Snegurovitchka. Cortejo y Danza de los bufones, Rimsky-Korsakoff. (Orquesta).

HA MUERTO UN GRAN MAESTRO Don Miguel Porcel A última hora de anoche, nos llegó la noticia de la muerte, ocurrida en Barcelona, de don Miguel Porcel Riera.

Con el señor Porcel desaparece la primera figura, indiscutiblemente, del Magisterio mallorquín durante largos años. El surco que su actuación trazó es bien visible en Mallorca, donde son legión los maestros que en él aprendieron y a miles los discípulos que modeló su mano cariñosa y competente.

Cargado de merecimientos y de obras logradas, desaparece de este mundo el señor Porcel, de quien podría decirse aquello de: Lleva quien deja y vive el que ha vivido.

Estuvo durante largos años al frente de la Escuela Graduada aneja a la Normal y en ésta, antes de la reorganización de 1914, desempeñó la Cátedra de Pedagogía.

Fué el señor Porcel hombre que se adelantó a su tiempo en las cuestiones escolares. Más de 30 años han pasado del en que visitara las escuelas de Suecia y trajera a Mallorca lo que entonces era novedad: los trabajos manuales.

Destacó también el finado como autor de libros de texto, no superados aún en calidad, destinados a las escuelas de primera enseñanza. Introdujo en estos libros la enseñanza cíclica, por grados; y tanto fué su fama que hoy sus libros tienen mercado pingüe en la América española.

Cuando el rigor cronológico de la ley cortó la vida oficial del señor

Porcel, el Magisterio isleño le rindió un cordial homenaje, tributo merecido a una existencia votada a la escuela.

Hace pocos días, el señor Porcel marchó a Barcelona para ser operado de la vista, y allí le ha sorprendido la muerte inesperadamente.

La noticia, al ser conocida, causará hondo pesar no solo en esta ciudad, sino en toda la isla.

Descanse en paz el maestro de varias generaciones, y reciba su familia, en especial sus hijos don Fernando, profesor, y don José, Director de Sanidad Exterior, y su hijo político don Juan Capó, Inspector Jefe de primera enseñanza, la expresión de nuestra sincera condolencia.

TAURINAS

La corrida de esta tarde La expectación para la corrida ha llegado al máximo. No hay ya temor a equivocarnos al asegurar que el lleno será imponente.

Ayer mañana quedaba ya escaso papel para vender y la Empresa nos ruega hagamos público que a fin de evitar que se queden sin entrada las personas que vengan de los pueblos ha dispuesto reservar un pequeño remanente de entradas de todas clases para despacharlas mañana en las taquillas de la plaza.

Dichas taquillas se abrirán a las 2:45 de la tarde. Las puertas de la plaza, se abrirán a las 3 de la tarde. Los empleados y servicios deben estar en la plaza a las 2 de la tarde, pues al cerrarse las puertas de servicio no se permitirá la entrada a nadie, sin exhibir la correspondiente entrada o carnet.

Se recuerda que las personas provistas de entrada de favor deben entrar por la puerta destinada a este efecto. Los conductores de coche deben llevar su correspondiente entrada y son los únicos que pueden pasar con el vehículo.

Ayer tarde a las 5 tuvo lugar la prueba de caballos amenizando el acto una banda de música.

Ortega toreó el jueves en Barcelona y el viernes en Madrid. En la corrida de Barcelona, en la cual salieron los toros mansos y difíciles Ortega cortó las orejas de sus respectivos enemigos.

Esta semana Barrera habrá toreado cinco corridas y Domingo Ortega siete. Lalanda, Barrera y Ortega saldrán esta tarde por vía de Alcudia pues mañana torearán en Barcelona toros del Conde de la Corte.

La Filadora Gran surtido en artículos para CAMPO Y PLAYA HOY SE ABRE

Balneario Ciudad Jardín Nos participa la dirección del Café Born, que a partir de hoy domingo día 4, quedará abierto el Balneario y Restaurant de la Ciudad Jardín, con importantes mejoras y reformas, entre las que se cuentan, un saneamiento pulcrísimo de la playa, un espléndido parque de atracciones para solaz y expansión de la gente menuda, un nuevo e inmejorable servicio permanente de duchas aparte de otras varias reformas que se están ultimándose, entre las que figuran un esmerado servicio de yotas y que para el próximo domingo día 11, que será la inauguración oficial, ya estarán a la completa disposición del público.

También nos participa, para conocimiento del público en general, que interin se está preparando la inauguración oficial, las tarifas de los precios que rigen para los diferentes servicios, se aplicarán con el 50 por 100 de rebaja.

DEPORTES Excursionismo A Pollensa, Formentor y Cala de San Vicente El Club España organiza una excursión por el día 13 de Junio. Salida en autocars del local social a las 7 en punto de la mañana en dicho día, para Pollensa, Formentor y Cala de San Vicente. Comida individual. Precios: Socios y Señoras—9'00 pesetas. No Socios—10'00 ld.

Pago en el acto mismo de la inscripción: siendo indispensable la presentación del ticket antes de la salida del Club. La Sociedad se reserva el derecho de admisión. Las listas se cerrarán al quedar cubiertas las plazas. Inscripciones: En el Club España de 7 a 9 noche. Los que deseen comer en el Hotel

Mar y Pins, (Cala de S. Vicente) podrán inscribirse al tomar el pasaje. Precio de la comida: 6'00 pesetas. —Menú—Paella—Pescado—carne—pan vino y fruta. Palma 3 Junio 1933.

Futbol El Sabadell juega hoy con el Constancia y mañana con el Mallorca Esta tarde el Sabadell juega con el campeón de Baleares, Constancia partido correspondiente a la Copa Mediterráneo. El lunes jugará en el campo de Buenos Aires con el C. D. Mallorca partido correspondiente también a la misma competición.

EL TIEMPO Telegramas recibidos Alcudia 3 a las 9'00.—Viento S. E. flojo.—Mar llana.—Cielo aclarado. Andraitx 3 a las 9'30.—Viento E. flojo.—Mar movida.—Cielo aclarado. Vigla-Bajoll 3 a las 8.—Barómetro 761'0 — Termómetro 20'0.—Viento N. N. flojo.—Mar rizada.—Cielo cubierto horizontes chubascosos. Ibiza 3 a las 10'0.—Barómetro 763'0.— Termómetro 19.—Viento S. S. O. flojo.—Mar llana.—Cielo pggado.

Alcaldía de Palma Habiendo quedado sin efecto el concurso anunciado para la adquisición de un caballo para la Guardia Municipal montada, se hace público, que por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento no abre nuevo concurso y a tal efecto se admitirán ofertas por escrito y en bre cerrado, en el Negociado de Gobierno y Policía, los días hábiles de 10 a 12 hasta el día 19 del actual inclusive. Las ofertas deberán sujetarse a las condiciones siguientes: La talla mínima del caballo deberá ser de 1'38 mts. De tres a cinco años de edad. Deberá ser de una de las variedades de la raza Española, y además estar domado a la silla. El importe del presente anuncio en los periódicos, correrá a cargo del adjudicatario. Palma 1 Junio de 1933.—El Alcalde José Tomás Rentería.

Aufgebot Es wird hiermit bekannt gemacht, dass Herr Heinz Hausmann, seines Standes Photograph, gebuertig aus Braunschweig, 28 Jahre alt, wohnhaft in Palma de Mallorca, und Fraeulein Francisca Saggese Estada, ohne Beruf, gebuertig aus Palma de Mallorca, 25 Jahre alt, wohnhaft in Palma de Mallorca, beabsichtigen, sich miteinander zu verheiraten und die Ehe in Gemeassheit des Reichsgesetzes vom 4. Mai 1870 vor dem Deutschen Generalkonsul in Barcelona abzuschliessen. Palma de Mallorca, den 2 Juni 1933. Deutsches Konsulat ges. H. Dede Kommiss. Leiter

Edicto Por la presente se hace saber que el Sr. D. Heinz Hausmann, de profesión fotógrafo, natural de Braunschweig (Alemania), de 28 años de edad, domiciliado en Palma de Mallorca, y la Señorita Francisca Saggese Estada, sin profesión, natural de Palma de Mallorca, de 25 años de edad, domiciliada en Palma de Mallorca, desean contraer matrimonio de conformidad con las disposiciones de la ley alemana del 4 de Mayo de 1870 ante el Consul General de Alemania en Barcelona. Palma de Mallorca, 2 de Junio de 1933. Consulado de Alemania firm. H. Dede Comisario

Aproveche nuestra LIQUIDACION por cambio de local La Feria de París (Frente Diputa 15: Subasta Voluntaria El día ocho de los corrientes y hora de las once se subastará en la Notaría de D. Juan Alemany (Gater 5), el traseulo número diez y seis de la calle de Jovellanos de esta ciudad. La titulación y condiciones de subasta obran en dicha Notaría. Este número consta de 12 páginas

# SUCESOS

**Se reclama un crédito, ya saldado**  
 Anteayer, a las cuatro de la tarde, se presentó en la Comisaría de vigilancia Pedro Pascual Pujol, representante de la sociedad anónima productora de Alparagatas, sita en el calle de Tomás Forteza, 149, denunciando que a las once de la mañana del mismo día se había presentado en una tienda del Sindicato con un cheque de que se le hiciera efectiva la factura de la reineridad social.

**Atropello de automóvil**  
 Un automóvil atropelló a Catalina Bianchi, de 52 años, con domicilio en la calle de Tierra Santa, 3, produciéndole un contusión en la rodilla derecha, de la que fué asistida en la casa de socorro.

**Agresión**  
 Un muchacho Antonio Clar, de 15 años, habitante en la calle del Viento, fué agredido, sufriendo una contusión en la región parietal derecha.

**Atropellado por un novillo**  
 En el Matadero, un novillo se desmandó, atropellando a Sebastián Pina, de 39 años, habitante en la calle de San Bartolomé, 44. Le produjo contusiones y erosiones en la rodilla derecha, pie del mismo lado y codo izquierdo.

**Accidente del trabajo**  
 Igualmente fué auxiliado en la casa de socorro Jaime Coral, de 18 años, que vive en el Molinar, quien, embobajando, se produjo una herida en el dedo pulgar de la mano derecha.

**Borracho**  
 Por el inspector-jefe, de vigilancia, señor Degorgue, ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial un individuo que ayer por la mañana, en estado de embriaguez, promovió escándalo en la vía pública.

**Cacheado el detenido en la Comisaría**  
 Le fueron ocupados un cuchillo, un pañal y una llave de las llamadas de «pugilato».

**Denuncia por insulto y amenazas**  
 Juana Iglesias, de 38 años, habitante en la calle de San Miguel, 101, ha denunciado, en la Comisaría de vigilancia, a su madre política María Terrasa, por haberla insultado y amenazado.

**Aparatos de Radio**  
**CASA CABOT**  
 Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

**ARTISTICAS**  
**Venta de cuadros**  
 En la Sala Parés, de Barcelona, han sido puestos a la venta veinte cuadros originales de Fortuny y seis cuadros de Hermin Anglada, siendo muchos los coleccionistas y amantes del arte que se disputarán dichas obras.

**PRENSA GRAFICA**  
**Crónica**

La creciente popularidad de esta revista—la más joven de las grandes revistas nacionales—ha obligado a instalar nueva maquinaria y ensanchar los talleres de la editorial Prensa Gráfica, S. A.  
 Desde el domingo 4 de Junio, «Crónica» se publicará en sus nuevas máquinas, con un pequeño cambio de tamaño y con cuatro páginas más, que le permitirán ofrecer a sus lectores informaciones gráficas e ilustradas en mayor abundancia.  
 «Crónica» es una síntesis acertada de nuestra época—alegre, curiosa, vivaz—y por eso ha alcanzado éxito, un éxito difícil y merecido, que le permite entrar audazmente en una nueva etapa de su historia, plena de dinamismo y de vitalidad.

**ACLARACIONES OFICIALES**  
**La contribución sobre la renta**

El ministerio de Hacienda ha dictado una orden con las siguientes aclaraciones que resuelven diversas dudas sobre la aplicación del impuesto sobre la renta:  
 1.º La estimación por signos externos de la renta imponible a que se refiere el artículo 28 de la ley de 20 de diciembre de 1932 constituirá base de imposición de la contribución general sobre la renta:  
 a) Cuando la estimación de la renta imponible, según la declaración de contribuyente, o su estimación mínima practicada por la Administración, conforme a las reglas del artículo 5.º del decreto de 15 de febrero de 1933, no lleguen a pesetas 100.000.01, y la respectiva estimación por signos externos llegue a esta cifra; y  
 b) En cualquiera otro caso en que la estimación de la renta imponible por signos externos exceda en un quinto sobre la estimación directa, entendiéndose por tal la que prevalezca entre la que resulte de la declaración del contribuyente o la mínima practicada por la Administración, conforme a las reglas del artículo 5.º del decreto de 15 de febrero de 1933.

2.º La evaluación mínima, y su imputación a los titulares de los rendimientos de negocios industriales y comerciales o de profesiones se hará siempre por aplicación de las respectivas reglas octava y novena del artículo 5.º del decreto de 15 de febrero de 1933, tomando en cuenta las cuotas del Tesoro por contribución industrial con que aparezcan gravados, aunque estuvieran sometidos a la contribución sobre utilidades por decreto de 30 de abril de 1932—comerciantes e industriales individuales—o por el Real decreto de 15 de diciembre de 1927, convalidado por la ley de 9 de septiembre de 1931—utilidades del trabajo personal—. No obstante, si la declaración formulada al terminar cada ejercicio económico, a los efectos del gravamen por la contribución de utilidades, motivara aumento de la base de imposición por la contribución general sobre la renta, se efectuará la rectificación correspondiente, cuando proceda, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 21 de la ley de 20 de diciembre de 1932.

Los rendimientos profesionales no incluidos en la contribución industrial y las demás rentas de trabajo que, como aquellos, solo están gravadas por la contribución sobre las utilidades, se estimarán, de acuerdo con lo dispuesto en la regla 10 del decreto de 15 de febrero de 1933, en cantidades iguales a las que sirvan de base al gravamen de la dicha contribución de utilidades, evaluándose, respectivamente, ya sean fijos o eventuales, según dispone el artículo 21 de la ley de 20 de diciembre de 1932.

**Publicaciones recibidas**

«IBÉRICA».—Sumario del número 977.  
 «Recepción de don Emilio Herrera en la Academia de Ciencias de Madrid. El «Chromador», acero de gran resistencia a la tracción.—Difracción

de los rayos X por los metales líquidos.—El golpe de retroceso en las descargas atmosféricas, E. Mathias.—Mapas-mundi meteorológicos.—Las bajas temperaturas y la hiperconductividad.—Influencia del cromo sobre la fundición ordinaria.—Exposición del automóvil en Berlín. De Black a Clausius, C. Mendelzobal.—El color de la Luna en los eclipses totales, J. Stein, S. J.—A propósito de una vida de Balmes, N. Noguer, S. J. Bibliografía».

**Arenal**  
 vendo magnífico solar, situado en la carretera militar, forma esquina. Informes: En El Día, Danús, 2

**Preciosas habitaciones**  
 amuebladas alquilanse barato con todo confort a pocos pasos del mar, grandes jardines, bella terraza. Calle Bonanova 69, El Terrero.

**CULTURA.**—Entre los principales artículos de Cultura de este mes, citaremos: La teoría de la superioridad racial es la guerra (Aubin Rieu-Verne).—Lo que debe saber la embarazada (Prof. Recasén).—Las masas carnosas o musculares (Prof. D. la Villa).—Síntomas y trastornos de la menopausia («Hipócrates»).—Cómo se llega de obesa a delgada (Prof. L. de Pomiane).—Ca... y tratamiento del estreñimiento («Galeno»).—Los poderosos efectos de los baños de sol (Dr. Pedro).—El Preventorio infantil de Guadarrama (J. R. C.).—Un viraje afortunado (Eduardo Herriot).—Me encuentro profundamente desorientado (Francesco Netti).—Lucha libre de mujeres (María Briso).—Ya han votado las mujeres (Halma Angélico).—Necesidad de una educación prematrimonial (Carmen Valle de Fabra).—Etc.

«IBÉRICA».—Sumario del número 978.  
 Conferencias del profesor Severi en la Facultad de Ciencias de Barcelona.—Don Salvador Benjumia y Burlin.—La estación de la Marina del Metro Trasversal de Barcelona.—Nuevos socios españoles en la Sociedad Científica de Bruselas.—Progresos en calefacción y ventilación en los últimos años.—Unidades eléctricas.—Sobre la explosión del gasómetro de Neunkirchen.—El resurgimiento de la Armada alemana, J. M.ª de Gavalda.—Limite teórico de la atmósfera terrestre, G. Roncall.—Bibliografía. Suplemento. Nota astronómica para junio. La forma del planetillo Eros, J. Rosenhagen.—Frecuencia de las «novae». Tipos espectrales de las estrellas débiles. Masa del sistema galáctico. Nebulosas. Información meteorológica de marzo.»

## FUTBOL

### Torneo Copa Mediterráneo

Lunes 5, a las 5 y media tarde

Campo de Buenos Aires

# C. S. Sabadell

CONTRA

# C. D. Mallorca

Precios de costumbre

No compre una nevera antes de ver el

## Refrigerador Westinghouse



SERVICIO AUTOMÁTICO. Basta enchufarlo a la corriente. Mantiene una temperatura uniforme sin cuidado alguno. Alumbrado interior. ECONOMIA. Gasta menos electricidad de lo que ahora paga de hielo. Permite comprar alimentos en cantidad y guardarlos varios días. COMODIDAD. Evita acarrear el hielo por la casa. No necesita desagües. Permite preparar ricos helados y postres y conservar los alimentos frescos y jugosos. El mismo se hace hielo abundante.

DURACION. La única marca que garantiza TODOS sus modelos por 4 AÑOS y los construye para durar toda la vida.

## Refrigerador Westinghouse

Facilidades de pago Pida detalles a

### AUTO ELECTRICIDAD, S. A.

Av. Alejandro Rosselló, 85 y 87, Palma de Mallorca

«Al Servicio del Público»

# RIALTO

## HORROR AL MATRIMONIO

Lew Aires  
Mac Clarke

# Vd. será mi mujer

Alice Field  
y  
Roger Treville

# Moderno

## Abismos de pasión

Marie Prevost  
Mac Clarke, Walta Byron

## El testigo invisible

Una Merkel, William Collier  
y Zasu Pitts.

Lunes: ESCLAVA DE LA MODA en Español por Carmen Larrabeiti.

# S' A I G O D O L Ç A

# P A L M - B E A C H

SABADO

## 3

JUNIO

## GRAN REAPERTURA

DOMINGO

## 4

JUNIO

A las 9 y media noche

## Verbena Internacional

Amenizada por la orquestina RED STAR BAND  
 American Bar - Eddie Muller - Barman  
 Habrá servicio de tranvías

De 11 a 1 tarde = Aperitivo Concert  
 A las 6 tarde BAILE  
 Noche a las 9 y media Verbena Internacional  
 Bert Mullin - Pianista Americano  
 Cubiertos a 5 pesetas

**TODAS LAS SEMANAS GRANDES FIESTAS ESPECIALES**

# SERVICIO TELEGRAFICO

## LA POLITICA ESPAÑOLA

### Azaña y la ley electoral

Madrid, 3 a las 16.—Azaña, comentando el sistema de voto proporcional, dijo que era absurdo:

—Me parece una arbitrariedad el que un señor haya salido por siete mil votos, mientras que sus contrincantes obtienen votación tres veces mayor.

### Congreso radical-socialista

Madrid 3 a las 20.—A las cuatro y media de la tarde comenzó en el teatro Conservatorio el cuarto Congreso nacional ordinario del partido radical-socialista.

Asisten unos 500 delegados de toda España que representan unos 80.000 afiliados.

Preside José Salmerón, con Marcelino Domingo, Gordón Ordaz, Galvache, Valera y Ruiz Maya.

Se leyeron los artículos del reglamento del Congreso, se nombró una comisión dictaminadora de las actas y se suspendió la sesión hasta mañana domingo para dar tiempo al examen e informe de todas las actas.

### La "Gaceta"

Madrid 3 a las 20.—La "Gaceta" publica la ley relativa a confesiones y Congregaciones religiosas.

Un decreto de Hacienda autorizando al ministro a presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de un suplemento de crédito para satisfacer los haberes a 150 oficiales de prisiones.

Otro para adquirir armamento y material móvil para el cuerpo de seguridad.

Orden de Gobernación creando un comité de lucha contra el reumatismo y enfermedades del aparato respiratorio.

Prohibiendo la venta de lejías en los establecimientos donde se expendan artículos de comer y beber o aguas medicinales.

Orden de Trabajo que dispone se publique en la "Gaceta" el acuerdo sobre fijación de sueldo y plantillas al personal de talleres de la compañía del ferrocarril de Langreo y Carreño.

Convocando un concurso para la provisión de plazas de inspectores provinciales de Sanidad en Badajoz.

### Nombramientos

Madrid 3 a las 22.—La "Gaceta" publica un decreto nombrando director general de minas y combustibles a don Santiago Pi Suñer.

Y otro por el que se designa para la delegación de montes, pesca y caza a don Manuel Alvarez Ugena.

### El Presidente de la República

Madrid 3 a las 22.—El Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora recibió audiencia civil figurando el escultor asturiano Sebastian Miranda, que le invitó a la inauguración de la exposición de sus obras, el próximo lunes.

### Ofreció asistir.

### El ministro de Estado

Madrid 3 a las 22.—Don Luis de Zulueta recibió a los embajadores de Francia y Méjico y ministros de Checoslovaquia, Uruguay y Venezuela.

Este presentará en breve sus credenciales.

### Azaña

Madrid 3 a las 23.—Visitaron a Azaña los aviadores Barberan y Collar y una comisión de la empresa constructora de los buques que se construirán con destino a Méjico.

### La sustitución de la enseñanza religiosa

El ministro de Instrucción sigue optimista

Madrid 3 a las 22.—Don Fernando de los Rios manifestó que sigue optimista respecto a la sustitución de la enseñanza religiosa, pues todo está dispuesto para realizarlo en Octubre la segunda enseñanza y en Enero la enseñanza primaria.

### El traspaso de servicios a la Generalidad

#### Azaña y los periodistas

Madrid 3 a las 20.—Azaña asistió al banquete en honor de los congresistas de Sanidad Militar.

Al terminar la comida manifestó a los periodistas que se había llegado a un acuerdo en la valoración de los servicios de la Generalidad, que

no perjudica al Tesoro, pues las bases valoran los servicios y son perfectamente equitativos; no se concederá más que lo justo.

Un periodista le dijo que los catalanes no se conformaban con la valoración de los presupuestos actuales, sino que querían mejorar los servicios.

#### Azaña, respondió:

—A eso aspiramos en toda España y lo vamos realizando.

Veá usted los aumentos para Instrucción y sanidad.

Las cifras del Estatuto son un topé a las concesiones.

Se concede lo justo sin perjuicio para otras regiones.

A preguntas de los periodistas dijo que posiblemente terminarían el traspaso de servicios a fin de año, añadiendo:

—Lo deseo, pues descargarían el presupuesto.

Estas cuestiones exigen gran cuidado.

La comisión trabaja mucho y bien. Terminó diciendo que quedaron las bases claras para el trabajo y que las dificultades se irán venciendo.

#### Manifestaciones de Maclá

Madrid 3 a las 22.—Maclá dijo a los periodistas que había estado en el ministerio de Guerra, acompañando de Alguadé y Sbert, a despedirse de Azaña, porque por la situación del Ayuntamiento de Barcelona quizá tendrá que marcharse sin verlo.

Caso que los acontecimientos se desarrollen normalmente regresará a Barcelona el lunes a la noche, pues conviene que haga algunas gestiones más personalmente.

Respecto de la disolución del Ayuntamiento, sustituyéndole una comisión gestora hasta que se verifiquen elecciones, se hará un proyecto de ley que se someterá a la aprobación del Parlamento catalán.

#### Corominas y Agudé

Madrid 3 a las 22.—Corominas y Agudé salen esta noche para Barcelona.

Este se negó a hacer manifestaciones respecto de aquel Ayuntamiento.

### Ley de Congregaciones religiosas

Un documento del episcopado español

Madrid 3 a las 20.—El episcopado español publica hoy un extenso documento acerca de la ley de Congregaciones.

El documento abarca los siguientes extremos:

Examen retrospectivo de la conducta del Estado laico con la Iglesia católica, limitada y maltratada en sus centros vitales.

El desdén a la mayoría católica del país y menosprecio al Sumo Pontífice.

El patrimonio de la Iglesia. Exhortación a los fieles y conducta a seguir ante la persecución formalizada.

Invocación de los cánones sancionados que interesa conocer a toda conciencia católica.

El episcopado español repueba, condena y rechaza todas las ingerencias y restricciones con que esta ley de agresiva excepción pone a la Iglesia bajo el dominio del poder civil.

Reclama la nulidad y carencia de valor legal de todo lo estatuido en oposición a los derechos integrales de la Iglesia y exhorta a los fieles a que cifren su mayor anhelo en eliminar de las leyes todo cuanto esté en desacuerdo con aquellos, todo cuanto disminuya su libertad de acción y obstaculice la libre profesión del catolicismo y a que se esfuercen constantemente para obtenerlo por el ejercicio de todos los derechos ciudadanos y por todos los medios justos y honestos, procurando, a la vez, mientras la ley está en vigor, que sus efectos perjudiquen lo menos posible a los sagrados intereses de la Iglesia y de las almas.

Termina diciendo:

«Y por la Religión y por la Patria no cejéis hasta alcanzar en la realidad de los hechos y en la renovación de las leyes aquella vigorosa y soberana independencia de la Igle-

sla, sin la cual no volverá la paz a los espíritus en nuestra sociedad, no serán restablecidos en el Derecho público los eternos e inmutables principios de la Justicia, que hace dignos y dichosos a los pueblos, pero, sobre todo, trabajad, velad y orad incesantemente, poniendo en vuestros corazones y en vuestros labios el esperanzado aliento de energía santa y de eficacia intercesora con que la sagrada liturgia nos hace pedir en este tiempo pascual esta gracia tan concorde con la situación presente de nuestro país.»

### Un manifiesto de los agrarios y vasconavarros

Madrid 3 a las 21.—En la sección quinta del Congreso reunieron los agrarios y vasconavarros.

Redactaron un manifiesto que dirige al país, diciendo que no dieron su conformidad al artículo 26 de la Constitución, que es origen de la situación persecutoria de los derechos de los católicos.

Añaden que las Cortes han intensificado la persecución con las leyes de supresión del presupuesto del clero y culto.

Citan las infracciones a las facultades constitucionales: confiscación de bienes de la Iglesia, veto que se reserva el Estado, la limitación de las actividades de las Ordenes religiosas—que no prohíbe la Constitución—y aplicación a las Congregaciones religiosas de normas restrictivas que la Constitución solo establece para las Ordenes religiosas.

Calificando de atropello descarado agravándose los hechos por la falta de recurso adecuado, bien por plebiscito o ante el Tribunal de Garantías.

Añaden que prepararon un mensaje al Presidente de la República recordándole las facultades del artículo 83 de la Constitución; pero desistieron porque se hubiera creído una coacción al Jefe del Estado, aunque se han ejercido sobre él coacciones por elementos contrarios.

La ley de Congregaciones en tales condiciones vivirá sin prestigio y durará poco.

A ello dirigen los esfuerzos de los diputados firmantes.

Terminan excitando a los electores del 28 de junio y 23 de abril y masa neutra secunden la campaña para librar a España de las influencias extranjeras de las sectas masónicas y de la Internacional Socialista imponiendo en las próximas elecciones generales una rectificación total de la política persecutoria.

### La Ley electoral

Madrid 3 a las 22.—La Ley electoral leida por Azaña dispone que para las elecciones de diputados y concejales rija el decreto de 8 de mayo de 1931, menos los artículos cuarto y quinto, con las siguientes modificaciones:

Para la elección de diputados a Cortes se constituirá circunscripciones en los pueblos y capitales cuya población exceda de 150 mil habitantes, formando el resto de los pueblos de la provincia una circunscripción independiente.

Para la elección de concejales cada municipio constituirá una sola circunscripción, suprimiéndose la actual división por distritos.

Elecciones municipales completas con escala para el voto restringido de la siguiente forma:

Donde se elijan 30 concejales el elector votará 24.

Donde 29, votará 23.

Donde 27, 21.

Donde 26, 20.

Donde 25, 20.

Donde 24, 19.

Donde 23, 18.

Donde 22, 17.

Donde 21, 16.

Para el mayor número de vacantes la escala se ampliará en la misma proporción.

Para las proclamaciones de candidatos a diputados y concejales se necesitará obtener el 40 por 100 de los votos escrutados.

La elección complementaria se celebrará el segundo domingo siguiente al escrutinio general.

Las reclamaciones serán tramitadas por las Audiencias territoriales,

que resolverán en el plazo de treinta días.

Dando normas para determinar el cese de la mitad de concejales de cada Corporación y producir las vacantes que se proveerán.

### El Parlamento no puede pararse...

#### Dicen los socialistas

Madrid 3 a las 22.—Se ha comentado el propósito del Gobierno de celebrar vacaciones parlamentarias.

Los socialistas lo negaron, diciendo que equivaldría a debilidad del Gobierno.

No lo tolerarían.

Hemos venido a estructurar la obra de la República—han dicho—y el Parlamento no puede pararse.

### Comentarios de Prensa

#### La ley de Garantías Constitucionales "La Libertad"

Madrid 3 a las 18.—«La Libertad» rompe una lanza contra el artículo adicional del proyecto de Garantías.

Dice:

«Ayer la mayoría de la Cámara dió un nuevo golpe al espíritu democrático de la revolución de Abril de 1931.

Por si fuera poco privar al pueblo

del amparo de la Constitución, se le niega la garantía de un elevado Tribunal que proteja sus intereses morales y materiales, en el caso de haber sido atropellados por la labor legislativa, posiblemente apasionada y demagoga.

Y es que para nuestros gobernantes y la mayoría de legisladores, cada día tienen menos valor los derechos de los ciudadanos, que son sagrados en toda auténtica democracia.

Al ver como se reducen, como se limitan, como ayer quedaron cercenados, reducidos, limitados, en la disposición final de la ley del Tribunal de Garantías constitucionales, nuestra sensibilidad de entusiastas de una República liberal y democrática se siente hondamente herida.

«El Socialista» insiste en que por su voluntad sólo puede marcharse el Gobierno por pérdida de la mayoría en la Cámara o por pérdida de la confianza presidencial.

En Palacio no pactamos derrotas, en todo caso las sufrimos, si es fuerza sufrirlas.

Y es que no queremos, de cara al mañana de esta propia República,

que nos alcance ni un solo reproche de los que pueden abrumar la voluntad de los que ahora sean débiles.

Más que de gobernar con estas otras ideas, se trata ahora de marchar de manera indeleble, una trayectoria.

Pueden las oposiciones, en uso de una libertad que no les regateamos, tomar por la calle de enmedio, si se lo aconseja.

Pueden decretar, según se anuncia, el abandono del Parlamento por ruidos bélicos de escándalo, o hacerlo, según otra versión, de un modo apacible y tranquilo.

¿A qué santo desvirtuar la ilustración al contradictorio?

Que surta los resultados apetecidos.

¡Es pródiga en tantas sorpresas política.

Termina diciendo que a los hombres del mañana no les dejan los actuales socialistas más que su comportamiento.

### Un plan de obras hidráulicas

Cineo mil millones de pesetas

Madrid 3 a las 22.—Ayer depuso el ministro de Obras en la mesa de la Cámara un plan de obras hidráulicas que ocupa un tomo de 300 páginas.

Para la implantación inicial del plan se necesitarían cinco mil millones de pesetas.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

### Estados Unidos

#### Vuelo alrededor del mundo

Nueva York 3.—James Mattern emprendió el vuelo, esta mañana a las cinco y 20 minutos, en el campo de Floyd Bennet.

Según declararon los amigos del aviador, este que emprende el vuelo solo alrededor del mundo, no aterrizará en Terra Nova, y tal vez tampoco en Berlín, llegando hasta Moscú, si las circunstancias se lo permiten.

Mattern es uno de aquellos dos aviadores que intentaron el vuelo alrededor del mundo el año pasado pero tuvo que detenerse en Rusia, a consecuencia de una avería.

#### Explosión en una refinería de petróleo

Long Beach 3.—Resultaron 11 muertos y 18 heridos a consecuencia de una explosión en la refinería de petróleo de Richfield.

Quinientos hombres trabajaron toda la noche para construir un dique que impida el paso al líquido en llamas.

Los perjuicios se calculan en un millón de dolares.

#### El poder de Morgan

Washington 3.—Las investigaciones referentes al banco Morgan demostraron que Morgan era un monarca absoluto en el reino de las finanzas, sin precedente en la historia de los Estados Unidos y tal vez del mundo entero, según escribe el correspondiente del «Daily Telegraph».

El senador Reynolds dijo que, entre «los clientes de la planta baja» figuraban el mismo rey de Bélgica, Mussolini y varios políticos franceses.

Licho senador añadió que Morgan y otros banqueros internacionales intrigaban para obtener la anulación de las deudas de guerra, para salvaguardar las inversiones europeas.

### Alemania

#### Los presos políticos

Breslau 3.—35 de los 125 presos políticos, detenidos «por su propia seguridad» en el campamento de Breslau, fueron puestos en libertad hoy.

Pertenecen al partido social-democrático.

#### El "Graf Zeppelin"

Friedrichshafen 3.—Con seis pasajeros a bordo, entre ellos el capitán Hermann Koehl, de fama transatlántica, el dirigible «Graf Zeppelin» emprendió esta tarde a las 8 y media, el vuelo para su segundo viaje de este año al Sur de América.

#### Un archiduque que se casa por tercera vez

Berlin 3.—El archiduque Leopold Ferdinand de Austria, de 65 años de edad, se casó por tercera vez, en

Berlin, con la señora K. H. Pawlowski.

El archiduque declaró que le molestan los periodistas y espeta ahora que le dejarán en paz.

### Servia

#### La conferencia del "Pen Club"

Belgrado 3.—Durante el banquete de despedida ofrecido anoche a los delegados en la Conferencia Internacional del «Pen Club», el presidente de la sección yugoslava anunció que el delegado alemán Hans Martin Elster, a quien se había rogado dirigiera la palabra a los delegados, después del banquete, no sería autorizado a hablar, porque no se podía garantizar que el comunista Ernst Tolder no contestaría luego.

Hans Elster dejó el banquete para protestar y los miembros de la Legación alemana, que estaban presentes, le acompañaron!

Después, todos los que habían pedido la palabra declararon que no hablarían.

### Inglaterra

#### La expedición al Monte Everest

Londres 3.—El jefe de la expedición al Monte Everest, Hugh Rutledge, telegrafió ayer viernes que Wynharris y Wager se encuentran bien y suben por el paso Norte, todavía seguro a pesar de los vientos del monzon.

No se han recibido noticias de Smythe y Shipton, cuya tienda de

campaña, en el campamento seis, se puede ver desde el campamento cuatro.

Reina un fuerte viento Noroeste sobre la cumbre.

### Sociedad de Naciones

#### Conversaciones aplazadas

Ginebra, 3.—No tendrán lugar las conversaciones de fin de semana que habían sido proyectadas entre el ministro inglés de Negocios extranjeros, sir Jhon Simon, y el primer ministro francés, Daladier, porque los médicos que cuidan a Simon se oponen a ello.

Se ha decidido que el marqués de Londonderry, el capitán Eden, y el ministro británico de aviación celebren una conferencia con Daladier y Paul Boncour, el miércoles próximo, en París, aprovechando la ocasión para consultar también a Norman Davis.

### Holanda

#### Se ha casado el hijo del ex Kronprinz de Alemania

Bonn, 3.—El hijo primogénito del ex Kronprinz de Alemania, príncipe Wilhelm von Preussen, se casó esta mañana con Dorothea von Salviati, hija del ex maestro de ceremonias del palacio de Schaumburg.

Uno de los padrinos de boda fue el hermano de la novia, capitán Salviati, y el otro, un amigo personal del príncipe.

#### No todos los padres viven desprevenidos

ni ignoran la eficacia del Jarabe Salud que tantos beneficios ha producido, durante medio siglo, a millones de niños raquíticos, escrofulosos, insipientes y víctimas de otras dolencias que han maldonado el desarrollo normal.

La tuberculosis ósea, el raquitismo, la inapetencia, los desarreglos sanguíneos,

tienen un remedio rápido y positivo con el reconstruyente Jarabe de



## HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD CURACION PROGRESIVA DEL ESTREÑIMIENTO Y DE LOS DESARREGLOS BILIADOS. Grageas en capitas metálicas precintadas. Pídanse en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

4 Junio de 1933

El casamiento civil se celebró en la Casa del Ayuntamiento de Bonn, y el matrimonio religioso se celebró a la una de la tarde, en la capilla del castillo.

Los novios pasarán la luna de miel en Sternalitz (Silesiana), en la posesión del príncipe.

Los padres del príncipe no presenciaron la ceremonia, pero un representante del ex Kaiser asistió y felicitó a los novios.

### La cuestión del Desarme

La conferencia de los Tres ha sido nuevamente aplazada.

París 3.—La nueva Conferencia de los Tres, en París, que ha sido aplazada tantas veces, queda ahora oficialmente convocada para el día 7 del próximo mes.

En un artículo publicado en el periódico «Le Matin», M. Boncour dijo que los embajadores de Francia, en Roma y en Londres recibieron instrucciones para continuar las negociaciones.

En un artículo publicado en el periódico «Le Démocrate», de Lyon, el ex primer ministro Herriot critica el pacto de Cuatro Potencias, y expresa el temor de que Francia no pueda nunca hacer su voluntad en dicho pacto, porque las otras tres potencias siempre se unirán contra ella.

### La limitación de los gastos militares

Ginebra 3.—El comité encargado de estudiar el asunto de la limitación de los presupuestos de armamentos terminó su relato que revela que todas las grandes potencias, con la única excepción de Francia, se oponen a la limitación de los gastos militares como medio de reducir los armamentos.

El comité, sin embargo, decidió por unanimidad publicar los presupuestos de armamentos.

### Suiza

El proceso de León Nicole

Ginebra 3.—El proceso del líder socialista León Nicole, editor del periódico «Le Travail», quien con otros 17 es acusado de haber fomentado los desórdenes de noviembre último en Ginebra, en los cuales resultaron

13 muertos y más de 60 heridos, terminó hoy.

Se declaró a Nicole y a otros seis de haber incitado a los desórdenes y resistido a la autoridad legalmente constituida.

La sentencia será pronunciada el martes próximo.

Once de los acusados han sido absueltos.

Nicole habla de pronunciar un discurso mañana ante la organización de la juventud socialista del cantón de Berna, pero las autoridades prohibieron que Nicole tomara la palabra en público.

Prohibieron además todas las manifestaciones políticas durante las fiestas de Pentecostés.

Un regimiento de Infantería quedará acuartelado para todas las eventualidades.

### Checoslovaquia

Benes y la Pequeña Entente

Praga 3.—Comentando ante los periodistas los resultados de la Conferencia de la Pequeña Entente, Benes dijo que la creación de una nueva comunidad política y económica entre las naciones de la Pequeña Entente ha de contribuir en el equilibrio europeo.

La Pequeña Entente conserva la calma y no teme ni a los revisionistas ni a las amenazas de conflictos.

La proclamación de la intangibilidad territorial de los tres Estados de la Entente debe considerarse como absoluta y unánime.

### Francia

Aeroplano con la «svastika»

París 3.—El primer aeroplano alemán que lleve la «svastika» pintada en una ala y los colores negro-blanco-rojo en la otra, aterrizó en el puerto aéreo de Le Bourget, hoy sábado, llamando grandemente la atención.

Dicho aeroplano pertenece a la «Luit Hansa» y pertenece al servicio regular entre Colonia y París.

### Uruguay

Complot revolucionario

Montevideo 3.—Se han practicado numerosas detenciones, incluso de varios «leaders» de la oposición, con motivo de haberse descubierto un complot revolucionario.

### Italia

Vuelo a Chicago

Roma 3.—El ministro de Aviación, general Balbo, ha informado al corresponsal del periódico inglés «Daily Telegraph» que la fecha de salida de los 24 aeroplanos que han de efectuar el vuelo a Chicago no se ha señalado todavía debido a las condiciones atmosféricas desfavorables en el Labrador y en Groenlandia, pero se espera que si dichas condiciones mejoran podrán emprender el vuelo en Ortello, lo más pronto posible después del día 8 del actual mes de junio.

El general Pelegrini manda el vuelo con Balbo.

### Austria

El partido nacional-socialista

Viena 3.—El partido nacional-socialista será prohibido en toda Austria tan pronto como el canciller Dollfuss vuelva de Roma, según escribe el «Neues Wiener Extrablatt».

El motivo de dicha decisión es la necesidad de proteger la vida económica del país, incluso el movimiento de turismo extranjero.

Hasta ahora ningún otro periódico ha publicado dicha noticia y no ha sido posible obtener confirmación oficial de la misma.

El «Neues Wiener Extrablatt» añade que la prohibición se extenderá a la publicación de periódicos y folletos de propaganda de dicho partido, así como la supresión de todas las asambleas públicas del mismo, quedará también prohibido llevar uniformes ni insignias nacional-socialistas, ni reclutar miembros del partido.

### Yugoeslavia

Tren que descarrila

Belgrado 3.—A consecuencia de las lluvias abundantes de estos últimos días, un tren descarriló en la línea de Mostar a Ragusa, cerca de la estación de Gabela.

Resultaron tres muertos y cuatro heridos graves, y además numerosos heridos leves.

### La Conferencia económica mundial

La delegación portuguesa

Lisboa 3.—El ex ministro de Negocios extranjeros, Caeyromate, ha

oposición; pero ¡ay! si éstos se extralimitan en lo más mínimo.

La misión de los diputados de las minorías, por lo visto, no debe ser otra que oír resignadamente y con la mejor de las sonrisas cuantas «lindzas» tengan a bien dirigirles desde el banco azul y desde los escaños de la mayoría, y contestar a los más soeces improperios con los más delicados pippos.

Para estos señores que nos gobiernan, aquí hay dos castas: una la de ellos, que manda, que puede hacer cuanto le plazca, y otra la de los demás ciudadanos, que no le toca más que obedecer y callar.

Reprobables son siempre en un Parlamento las violencias de lenguaje; pero muchísimo más cuando salen del banco azul y de la mayoría. Resultan muy poco gallardas ciertas actitudes cuando se está parapetado en el Poder y en la fuerza numérica de la mayoría:

Aquí los mayores insultos se han lanzado desde los escaños gubernamentales y sobre diputados que estaban solos. ¡Nuevo estilo! Recordemos aquellas arremetidas contra el señor Balbontin, en las que el señor subsecretario de Obras públicas se propuso, y con buen éxito, ganar el campeonato del insulto libre, olvidando todo respeto, no ya al adversario, a la Cámara y al país, sino a sí propio.

Mucho ha contribuido, sin duda, todo esto al gran descrédito de que goza el Parlamento en la opinión pública.

### La seguridad ciudadana

De «El Sol»:

Los atentados e incidentes ocurridos días atrás han hecho resurgir alarmas, protestas, y han vuelto a cerner sobre el ambiente nacional la preocupación del orden público, la inquietud por la seguridad ciudadana. Hechos de tal naturaleza tienen siempre una repercusión emocional enorme, desproporcionada en relación a su volumen material y concreto, pero hasta cierto punto no exenta de justificación. Y el perjuicio que irroga al crédito de un régimen y al prestigio del Estado, a cuyo cargo está la tranquilidad pública, se mide, no por el volumen concreto y material de los sucesos, sino por aquella repercusión emocional aludida.

Siendo así, no parecerá extraño juzguemos de imperiosa, inaplazable, necesidad evitar con la máxima eficacia la repetición de hechos tales. Bien es cierto que, como ayer insinuábamos, quienes claman contra el Gobierno y pretenden aprovechar la natural reacción de la opinión pública frente al crimen social para hacer política son los mismos que obstruyen, en cambio, su labor y le niegan —al retrasar la aprobación de proyectos como el de la ley de Vagos— medios legítimos indispensables para combatir el pistolero.

Sin embargo—la sinceridad obliga a confesarlo—, no hemos visto en este proyecto la suficiente claridad de propósito, y sobre todo la suficiente adecuación, para esperar de él remedio decisivo contra el mal que se trata de combatir. Cierzo que la mera supresión del Jurado para esta clase de delitos supondría un paso muy considerable hacia la finalidad propuesta. El Jurado, siempre laxo en la apreciación de los delitos contra las personas, amparador tantas veces de impunidad inconcebibles, cede fácilmente, por su origen y accidentalidad de su función, a los estímulos del miedo. No siempre tiene el temple moral suficiente para afrontar el peligro, y en muchas ocasiones, libre de la sospecha de venalidad, no sabe, sin embargo, reaccionar contra la intimidación, y así, el acusado puede gozar de la impunidad a favor de una sentencia absolutoria.

¿Pero es ésta la única causa de que los maleantes vengán practicando a su gusto el delito llamado social y amedrentando con él a la población pacífica? No, evidentemente. Se ha hablado a veces de un boicot a la República por parte de autoridades del orden judicial; pero sin acudir a esta hipótesis, la organización de la justicia, su lentitud, el formalismo de su actuación y toda una serie de circunstancias semejantes conducen al mismo resultado: a la más pernicioso libertad de movimientos para maleantes, conocidos de la Policía, que pueden así dedicarse al crimen y alarmar a la sociedad entera, produciendo el descrédito que tanto buscan y persiguen los enemigos del régimen. La ley proyectada sería suficiente en el supuesto de una Administración de Justicia rápida y eficaz. Pero no basta con dicha ley, aun cuando sus preceptos —dicho queda— sean muy convenientes auxiliares para la solución del problema. Se requiere ante todo una gestión gubernativa más activa y decidida. No se entienda

con esto que postulamos los llamados «procedimientos gubernativos», tal como tradicionalmente se concebían, es decir, abusivos, extralegales y persecutorios; quien conozca nuestra historia y nuestra significación sabe cuán lejos nos hallamos de desear la aplicación de métodos semejantes. Pedimos—ni más ni menos—la ejecución estricta de la legalidad vigente, el estricto cumplimiento de la ley. Pedimos que no se evadan los presos o detenidos, ni queden sin castigo los delincuentes—sean de la izquierda, sean de la derecha—, ni pueda nadie afirmar su desobediencia a tal o cual ley, pues todas son igualmente obligatorias y todas deben ser cumplidas de grado o por medio de la coacción prevista por el Derecho.

## Revista de Prensa

### ¿Quién educa?

Antonio Dubois escribe en una de sus «Estampas»:

¿Tiene o no derecho el padre a orientar la educación del hijo? El problema viene preocupando a pensadores y políticos desde larga fecha. Preocupa a los hombres de letras. No a los encasillados en una ideología definida. Estos lo tienen resuelto. Los partidarios de la libertad de enseñanza otorgan al padre el derecho. Los que atribuyen al Estado el monopolio de la enseñanza se lo niegan.

Tré, en nombre de este monopolio la afirmación de don Fernando de los Rios hecha en la Cámara de que el Estado cultural no tiene por que atender a los padres, sino a los hijos. La frase es un acierto de expresión. Es una llamada a la revolución. Quiere decirse que el tesoro del Estado son los hijos, las nuevas generaciones, el mañana, la verdad, la patria eterna. Y los padres—¡pobres padres!—son el pasado, la historia, lo viejo, el prejuicio, el error.

Y el Estado, ¿cómo ha de permitir a unos pobres padres—casi sombras—que orienten la educación de sus hijos? El Estado tiene el deber de arrebatar el tesoro y él es su único legítimo custodio. ¿Y cómo conservar el tesoro? Respetando, se contesta, la conciencia del niño. Pero los de frente dicen: ¿Y cómo se respeta la conciencia del niño, cuando el niño, por ser niño, no tiene conciencia? Es preciso, dicen, que la supla el amor del padre.

Como se ve, la cosa no es tan sencilla como la quieren presentar algunos sectarismos. La frase del ministro es lírica, bellamente revolucionaria, tanto al porvenir. Los hijos, la vida, la cultura, la muerte. El Estado ha de edificar sobre la vida. Pero también los muertos mandan y el padre vota, legisla, gobierna, enseña, construye todo el Estado, para todo tiene capacidad, merece para decidir sobre el alma de sus hijos. Es decir, lega a los hijos una moral, una política, una legislación del hijo lo habrá de entregar al porvenir. Y lo formará mirando al porvenir—los padres no importan— resolviendo la espalda a la tradición. ¿Los muertos mandan? ¿Los

### Hacia la solución

De «Informaciones»:

El parentesis abierto por las oposiciones en la obstrucción declarada a toda la obra legislativa del Gobierno respecto de la ley que ha de regular el Tribunal de Garantías Constitucionales está bien. Claro es que el Gobierno no podía, a cambio de esa tregua ofrecida y aceptada, dar la promesa de irse tan pronto como sea aprobada la ley porque eso equivaldría a tanto como a ser desde el mismo instante un Gobierno dimisionario. Pero es evidente que para una solución del problema político la aprobación de esa ley es necesaria, y por lo menos, una vez en vigor, no podrán invocarse pretextos para demorar un cambio que el país exige, y así podrá operarse sin que nadie se embarace en escrúpulos constitucionales.

Que ello es así lo demuestra el escaso entusiasmo con que la presunta victoria ha sido acogida por los socialistas. Más bien la comenta malhumorado el órgano del partido. No andaba ayer más alegre el ministro de Obras Públicas, que en el Congreso, y con motivo de una pregunta formulada en los pasillos por un señor diputado, dió suelta verbal a su descontento. Y es indudable que para una solución normal dentro del régimen, es decir, para la modificación que consista en eliminar a los socialistas del Poder y substituirlos por una concentración republicana, era antecedente preciso restaurar entre todos los grupos cierta manera de contacto en vez de la división profunda y hostil que la obstrucción significa y dejar el camino libre de obstáculos legales o que puedan parecerlo.

Lo que ante todo la opinión siente con verdadero apremio es la necesidad de un Gobierno que restaure el orden público. Y para ello es preciso que el que substituya a éste se sienta con la unidad interior indispensable y sin los mal entendidos compromisos de clase que en tantos casos salen al paso del actual Minis-

### Lamentable espectáculo

De un artículo de Mariano Benlliure Tuero:

«Un día está hablando un diputado, y el señor Prieto, muy repantingado en el banco azul, exclama: «¡Que se calle ese...!» (La más elemental corrección nos veda reproducir el insulto.) A los pocos días, con motivo de unas palabras del señor Pérez Madrigal en respuesta a ataques personales de los socialistas, el señor Prieto sale indignado a los pasillos de la Cámara hablando de que tiene una epidermis muy sensible y que está deseando dejar el cargo para poderse «partir la cara» con quien le ofenda. Por lo visto, el señor ministro de Obras públicas cree que sólo él, por ser ministro, puede tener la piel sensible, y que los diputados de la oposición, en cambio, la deben tener de elefante. En vez de indignarse tanto el señor Prieto por las palabras del señor Pérez Madrigal, pudo haberse acordado del insulto que él había dirigido hacia pocos días desde el banco azul a un diputado radical que en nada le había ofendido.

Otro día se levanta a hablar el señor Alba; la mayoría le increpa, y porque el señor Alba se permite llamar «genizaros» a los que le estaban ofendiendo, le quieren linchar. Los que todos los días están lanzando los más soeces insultos sobre los diputados de la oposición, insultos que en alguna ocasión han llegado, por boca del señor subsecretario de Obras públicas, a extremos inconcebibles, consideran como un delito de lesa patria, merecedor de terrible e inmediato escarmiento, el que a ellos les llamen «genizaros».

Es decir, que los diputados de la mayoría—y, sobre todo, si ocupan carteras o altos cargos—pueden ofender con las palabras más groseras y en lo más íntimo, sagrado y respetable, a los diputados de lo

### terio. Un Gobierno republicano que anteponga precisamente a todas las conveniencias de clase el bien de la República, es decir, de la nación, es el único que tendrá en las circunstancias presentes la autoridad y la posibilidad de hacer frente a la anarquía en que España va gradual y rápidamente sumergiéndose. Y ante la necesidad de facilitar lo más razonable que los partidos republicanos cedan en su intransigencia y encuentren un punto común donde mostrar su solidaridad de nuevo.

### En CALA - RATJADA

HOTEL «MAR I PINS»

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

ON PARLE FRANÇAIS  
MAN SPRINCHT DEUTSCH

### Se vende

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

### Hermanos Alomar

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

### En CALA - RATJADA

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

Espléndida situación, Entre pinos y frente al mar. Precios moderados.

Un motor de 12 H. P. Gas - Oil en perfecto estado, y tuberías del mismo. Para informes: Centro, 4 Manacor.

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades de Piel, Avenida Alejandro Rosselló, 117.—Teléfono 2321.

# Municipales

## La próxima sesión

Asuntos que han de ser tratados en la sesión que celebrará el Ayuntamiento a las 6 y 1/2 de la tarde del miércoles día 7, en segunda convocatoria:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.

Cuentas.—Presentadas por Intervención.

Extractos de los acuerdos de las sesiones del mes de Mayo próximo pasado.

Proposiciones sobre expropiación de fincas en el Vivero y Establiments, y sobre alumbrado.

Convocatoria de la Udió de Municipios Españoles para la Asamblea ordinaria que se celebrará en Barcelona.

Alcaldía.—Oficio de la Secretaria de Lonja de Contratación sobre instalación estafeta de telégrafos.

Gobierno y Policía.—Dictamen sobre la colocación de papeletas.

Dictamen proponiendo la adjudicación definitiva de la subasta sobre la colocación de anuncios en las cuevas del Teatro y Santo Domingo.

Dictamen referente a gramolas y hora en que deben terminar de funcionar.

Cultura.—Dictamen sobre la adquisición de una escultura de Tzapline.

Dictamen sobre la organización de colonias escolares de vacaciones.

Dictamen sobre liquidación parcial del edificio de la escuela Ses Cadenas.

Nombramiento de visitadores al Dispensario de Higiene Social.

Hacienda.—Dictamen subvencionando con 100 pesetas al Campeonato Regional de Mecanografía.

Dictamen subvencionando con 250 pesetas a la Exposición de Flores y Plantas.

Dictamen subvencionando con 750 pesetas a los Festivales Chopin.

Dictamen desestimando la petición de la Alcaldía de Valls.

Dictamen desestimando la petición del diario «Correo Catalán».

Dictamen para que sean satisfechas a don José de Pano, la diferencia del quinquenio desde el 1.º de Agosto de 1930 al 31 de Diciembre del mismo año.

Dictamen para contribuir con 550 pesetas a la instalación de una biblioteca en la Escuela de Artes y Oficios.

Dictamen proponiendo sean nombrados escritores jornaleros don Pedro Costa Diez y don Miguel Canet M. Granada, en la plantilla de Depositaria.

Arbitrios.—Recurso de reposición, de Manuel Torres Ventosa.

Solicitud de la Compañía de Tranvías Eléctricos.

Relación de las altas situadas sobre Mesas y Sillones.

Ensanche.—Permisos para obras particulares.

Suministro de bordillo y construcción de aceras.

Empalmes a tuberías.

Instalación de motores.

Estación transformadora.

Certificado a buena cuenta, sobre obras de la Avda. del Conde de Salient.

Sanidad, Higiene y Beneficencia.—Recepción y pago de 18 nichos en la Vía de San Silvestre.

Informe sobre colchones, mantas y ropas procedentes de los Jesuitas.

Confección de 2 uniformes para los Capataces de la Brigada de Limpieza y Riegos.

Obras.—Permisos para obras particulares.

Suministro de bordillo para aceras.

Dictamen sobre la devolución de la fianza de la contrata de suministro de los materiales.

Dictamen sobre la consignación en depósito del valor de la parcela de la calle de Bauzá, de San Jordi.

Dictamen referente a la permuta de los terrenos de la calle de Son Celleret, Terreno.

Dictamen sobre la adquisición de la parcela y derechos, de las calles Estrella y Reus.

Dictamen sobre la determinación del jornal por medio de los efectos judiciales y demás.

Dictamen respecto al desmonte de terrenos en Son Armadams.

Dictamen sobre la designación del nuevo capataz de Brigada de los Jardines públicos.

## Instalaciones Eléctricas

ajustadas al nuevo reglamento

### CASA CABOT

Plaza Libertad, 6 y 9 (Borne)

## Santanyí

### Inauguración

El día 29 de Mayo se inauguró en este pueblo la escuela municipal de corte y confección que dirige doña Margarita Roig.

El salón destinado a dichas enseñanzas aparecía bellamente adornado, figurando una exposición de prendas dibujadas y figurines de tamaño natural presentados de una manera altamente instructiva y artística.

Fue visitada dicha exposición por las autoridades municipales, el consejo local de 1.ª enseñanza y numeroso público, siendo por todos encomiada la labor desinteresada e inteligente de la señorita Roig al frente de dicha escuela.—C.

## MARITIMAS

### Movimiento del puerto

#### Sábado 3

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Mahón el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga.

Procedente de Cartagena el vapor «S. A. C. 3», con lastre.

Procedente de Barcelona el vapor «S. Eduardo» con carga general.

Procedente de Marsella el vapor «Djmila» con pasaje y carga.

Procedente de Marsella el trasatlántico americano «SChorda» con pasaje y carga.

Procedente de Barcelona el velero «Carmelita» con efectos.

Procedente de Ciudadela el velero «Flor del Mar» con efectos.

Salidas: Para Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga.

Para Argel el vapor «Djmila» con pasaje y carga.

Para Gibraltar el vapor «SChorda» con pasaje y carga.

Para la mar con su equipo el yate «Isolda».

Para Barcelona el velero «Cala Condesa» con efectos.

Para Valencia el «Cala Falcó» con efectos.

Para Denia los veleros «Sirio» y «Ocho Amigos» con lastre.

Para Ibiza el «Maria Imaculada» con efectos.

## CAMEL

EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

## RELIGIOSAS

### Santos del día

Pascua de Pentecostés.

### Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia del Socorro en honra de la Virgen de los Desamparados.

Fiesta principal de Nuestra Señora. A las siete y media Comunidad general para los Cofrades, devotos de la Virgen de los Desamparados y para los socios de la G. de H. del S. Corazón, con plática por el P. Alvarez.

A las 10 y media misa mayor solemne con sermón por el P. Rodríguez.

Después de la misa el P. Superior dará a los fieles la Bendición papal.

Por la tarde, conclusión de las Cuarenta Horas, S. ptenario a la Virgen de los Desamparados, ejercicio dedicado al S. C. de Jesús, sermón, Te-deum y reserva.

—Empiezan en la Santa Iglesia Catedral Basílica, en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las nueve y media, Prima, Tercia, procesión claustral y misa mayor con sermón por don Antonio Sancho, canónigo magistral.

Después de la misa procesión de Exposición.

Por la tarde, a las cinco y media, Vísperas, Completas, a las seis y media, Maitines, Laudes y reserva de Su Divina Majestad.

### Actos religiosos

En la iglesia parroquial de San Jaime, a las ocho, misa de Comunión, oraciones por la Parroquia, comunión.

A las diez, Tercia y misa mayor con sermón por don José Clar.

—En la iglesia de Santa Cruz continuación del Triduo en honra del Santísimo Cristo de Santa Cruz en memoria del décimo nono Centenario de la Redención.

Por la tarde, a las cinco, los actos de coro, a las siete solemnes Completas y acto seguido, rezo del Santo Rosario, sermón y piadoso ejercicio en honra del Santo Cristo.

—En las Capuchinas se celebrará solemne fiesta del Mes de María.

A las diez y media misa mayor con música y sermón por don José Dameto, Pbro.

—En la Concepción (arrabal) solemne fiesta en honor del Sto. Cristo de los Navegantes.

A las siete, misa de Comunión general.

A las diez, Tercia y misa mayor, en la que predicará don José Font y Arbós.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario y Trisagio cantado.

—En San Juan, a las ocho, misa de Comunión para los asociados a la



# ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todos los dolores del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Archicofradía de la I. C. de la B. Virgen María.

—En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, Comunidad general para los socios del Rosario del Perpetuo Socorro y cofrades de Santo Domingo.

Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, tercera parte del Rosario, ejercicio reglamentario del Rosario Perpetuo, sermón por el P. Provincial Fr. Arsenio S. Puerto, O. P., reserva, procesión e Himno de Guardias, e imposición de medallas.

—En los Capuchinos, a las ocho y media, Comunidad general para la Pia Unión de San Antonio.

Visita

A Ntra. Sra. de los Dolores en los SS. Corazones.

¿Es V. Neurstenico?

VISITE

## La venta Eritaña

(antes Rendez Vous)

Donde encontrará remedio para su mal y alegría para su alma. El local más fresco de Palma. Ro leado de flores. Orquesta «Bohemians» (6 profesores)

Música, Dancing, Vino, Alegría

Conoce



## Hembralil

GARANTIZA SU FELICIDAD, SALUD Y TRANQUILIDAD

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS DEL MUNDO ENTERO

PRODUCTO PARA LA HIGIENE INTIMA

LABORATORIOS PROFILAC, S. A. APARTADO 810 BARCELONA

Venta en Farmacias al precio de 6.50 ptas. con cápsula para su aplicación.

FOLLETO EXPLICATIVO SE REMITIRA GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

Este número consta de 12 páginas



## CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP

Durante 76 años el Citrato de Magnesía, Efervescente, BISHOP, inventado por sus actuales propietarios, ha sido considerado en todo el mundo como la bebida más sana, eficaz y agradable para normalizar las funciones del aparato digestivo, refrescar la sangre y entonar los nervios.

Venta en farmacias y centros de específicos

Frasco pequeño Ptas. 2.75, grande Ptas. 5.50 y familiar Ptas. 11.50 (Números incluidos)

Agentes: J. URIACH y C.ª, S. A. Bruch, 49 Barcelona

## PAPEL DE FUMAR Indio Rosa

PAPEL SUAVE, COMBUSTIBILIDAD PERFECTA



Colorete Compacto COLUMBIA

Precio 1.65 Ptas.

FOLLETON DE «EL DIA» 8

# La vuelta al mundo en ochenta días

POR JULIO VERNE

a Goa; un religioso, el reverendo Décimo Smith, que regresaba a Bombay, y un general del ejército inglés, que iba a reincorporarse a sus fuerzas, a Benares. Estos tres personajes tenían por el whist igual pasión que Fogg, y jugaban durante horas enteras, tan silenciosamente como él.

En cuanto a Picaporte, no le ataca el mareo. Ocupaba un camarote a proa y comía también concienzudamente. Hay que advertir que el viaje, realzado en tales condiciones, no le disgustaba y procuraba sacar partido de él. Bien mantenido, bien alojado, veía tierras y además, se había persuadido a sí mismo de que la broma terminaría en Bombay.

Al día siguiente de la salida de Suez, 29 de octubre, le sorprendió agradablemente el encuentro en el puente con el obsequioso personaje a quien se dirigió al desembarcar en Egipto.

—¡Calla!—exclamó,—abordándole con la más amable de las sonrisas,—usted es el caballero que tan complacientemente me sirvió de guía por las calles de Suez.

—En efecto—contestó el agente.—¡Ya caigo usted es el criado de ese inglés tan original...

—Justamente, señor...

—Fog.

—Señor Fog—repitió Picaporte.—Me alegro de verle a bordo. ¿Y adónde va usted?

—A Bombay, como ustedes.

—¿Qué feliz coincidencia! ¿Ha hecho usted ya este viaje?

—Muchas veces—respondió Fog.—

Soy agente de la Compañía Peninsular.

—¿Entonces conoce usted la India?

—Sí... bastante...—contestó Fog, que no quería clararse demasiado.

—¿Y es curioso ese país?

—Muy curioso. Mezquitas, minaretes, templos, faquires, pagodas, tigres, serpientes, bayadéras. Pero es de suponer que tendrá usted tiempo de visitarlo con calma.

—Así lo espero, señor Fog. ¡Ya comprenderá usted que no es lógico, en un hombre de sano juicio, pasarse la vida saltando de un vapor a un ferrocarril y de un ferrocarril a un vapor, con el pretexto de dar la vuelta al mundo en ochenta días! No. Toda esta gimnasia cesará en Bombay, no lo dude usted.

—¿Y está bien el señor Fog?—preguntó Fog con la mayor naturalidad.

—Perfectamente señor Fog. Y yo también, por cierto. Como lo mismo que un ogro en ayunas. Es el aire del mar.

—Pero nunca veo a su amo sobre cubierta.

—Nunca. Es muy retraído.

—¿Sabe usted lo que pienso, amigo Picaporte? Que este pretendido viaje en ochenta días pudiera muy bien ocultar alguna misión secreta... una misión diplomática, por ejemplo.

—Le aseguro, señor Fog, que no sé una palabra, ni daría un paso por saberla.

A partir de este encuentro, Picaporte y Fog conversaron con frecuencia. El inspector de Policía tenía empeño en intimar con el criado de Fog. Esto podía serle útil en determinadas circunstancias. Le invitaba muy a menudo a la cantina del *Mongolia*, ofreciéndole algunos vasos de whisky o de pale-ale que el expansivo muchacho aceptaba sin cumplido, correspondiendo al obsequio, para no ser menos, por estimar a Fog como una persona correctísima.

Entretando, el vapor marchaba

con rapidez. El día 13 se dió vista a la ciudad de Moka, que apareció ceñida por su cinturón de murallas ruinosas, sobre las cuales se destacaban algunas lozanas palmeras. A lo lejos, en las montañas, se extendían vastos cañales. Picaporte contempló extasiado la célebre ciudad, y hasta le pareció que con murallas circulares y un fuerte desmantelado, que tenía la configuración de un asa, se asemejaba a una enorme taza.

Durante la noche inmediata, el *Mongolia* cruzó el estrecho de Bab-el-Mandeb, cuyo nombre árabe significa la Puerta de las Lágrimas; y al otro día, 14, hacía escala en Steamer-Point, al Nordeste de la rada de Aden, donde había de reponerse de combustible.

Grave y trascendental problema es el de alimentar los hornos de los vapores a semejantes distancias de los centros de producción. Sólo para la Compañía Peninsular, representa un gasto anual calculado en ochocientos mil libras (20.000.000 de pesetas). Ha sido necesario establecer depósitos en varios puertos, y el carbón, puesto en tan apartados mares, sale a ochenta pesetas la tonelada.

El *Mongolia* tenía que recorrer todavía mil seiscientos cincuenta millas para llegar a Bombay, y había de permanecer tres horas en Steamer-Point a fin de llenar sus paños.

Pero el retraso no entorpecería en modo alguno el programa de Phileas Fog. Estaba previsto. Además, el *Mongolia*, en lugar de llegar a Aden el 15 de octubre por la mañana, el 14 por la tarde fondeaba. Era un avance de quince horas.

Fog y su criado saltaron a tierra, porque aquél deseaba visar su pasaporte. Fog lo siguió sin ser notado. Cumplidas las formalidades, Phileas Fog volvió a bordo reanudando su interrumpida partida de whist.

En cuanto a Picaporte, se quedó callejeando, según su costumbre, en

tre aquella mezcolanza de somanlis, banianos, parsis, judíos, árabes, eu ropeos, que constituyen la población de veinticinco mil habitantes de Aden. Admiró las fortificaciones, que hacen de dicha ciudad el Gibraltar del Mar de las Indias, y unos magníficos aljibes en los que seguían trabajando los ingenieros ingleses, dos mil años después que los artifices del rey Salomón.

—¡Curiosos curiosísimos!—se dijo Picaporte, al regresar a bordo.—Me convenzo de que para ilustrarse hay que viajar.

A las seis de la tarde, el *Mongolia* batía con las alas de su hélice las aguas de la rada de Aden, surcando poco después el mar de las Indias. Tenía marcadas en itinerario ciento sesenta y ocho horas para realizar la travesía entre Aden y Bombay, y además, el mar indico le fué favorable. El viento soplabá del Noroeste y las velas pudieron auxiliar al vapor.

El buque, mejor apoyado, cabeceó menos, y las pasajeras reaparecieron sobre el puente, luciendo nuevos tocados y reanudando los cantos y los bailes.

El viaje se efectuó, pues, en las mejores condiciones, y Picaporte no podía ocultar su alborozo, por la amable compañía que la suerte le había deparado en la persona de Fog.

El domingo 20 de octubre a mediodía, se avistó la costa india. Dos horas más tarde, el piloto subía a bordo del *Mongolia*. En el horizonte, aparecía en perspectiva una serie de colinas, armoniosamente perfiladas sobre el fondo del cielo. A poco, se destacaron vivamente las filas de palmeras que adornan la ciudad. El vapor penetró en la rada formada por las islas Salcette, Cola-ba, Elefanta y Butcher, y a las cuatro y media atracaba a los muelles de Bombay.

Phileas Fog terminaba en aquel momento la trigésima tercera partida del día, y su compañero y él, gra-

das a un golpe audaz, terminaron aquella deliciosa travesía sentando las trece bazas.

El *Mongolia* no debía llegar a Bombay hasta el 22 de octubre y arribaba el 20. Ganaba, por tanto, dos días desde la salida de Londres, ventaja que fué inscrita metódicamente en la columna de beneficios del itinerario de Phileas Fog.

X

En el que Picaporte se da por muy satisfecho con haber perdido únicamente un calzado

Nadie ignora que la India—ese gran triángulo invertido, con la base al Norte y el vértice al Sud—comprende una superficie de un millón cuatrocientas mil millas cuadradas, sobre la cual se halla desigualmente esparcida una población de ciento ochenta millones de habitantes. El gobierno británico ejerce un dominio real sobre cierta parte de este inmenso territorio. Tiene un gobernador general en Calcuta, gobernadores en Madrás, en Bombay y en Bengala, y un gobernador Agra.

Pero la India inglesa, propiamente dicha, sólo cuenta una superficie de setecientos mil millas cuadradas y una población de ciento diez millones de habitantes. Mucho decir es que una notable parte del territorio haya logrado librarse de la autoridad de la reina; pero, en efecto, entre algunos rajahs del interior, indómitos y feroces, la independencia india es absoluta.

Desde 1756, época en la cual se fundó el primer establecimiento inglés, en el sitio ocupado hoy por la ciudad de Madrás, hasta el en que estalló la gran insurrección de los cipayos, la célebre Compañía de las Indias fué omnipotente. Fué anexionándose paulatinamente las diversas provincias adquiriéndolas de los rajahs mediante rentas que no pagaba o pagaba mal; nombró su gobernador general y todos sus empleados

civiles y militares; pero ya no existían las posesiones inglesas de la India dependientes directamente de la Corona.

Por eso, el aspecto, las costumbres, las divisiones etnográficas de la península tienden a modificarse día en día. Antes se viajaba por todos los antiguos medios de locomoción, a pie, a caballo, en carro, en carretilla, en litera, conducido a cuesta. Ahora, barcos de vapor recorren a gran velocidad el Indo y el Ganges, y un ferrocarril, que atraviesa la India en toda su anchura, ramificándose en su trayecto, pone Bombay a tres días tan sólo de Calcuta.

El trazado de este ferrocarril no sigue la línea recta a través de la India. La distancia, a vuelo de pájaro no es más que de mil a mil cien millas, y los trenes, aun con la velocidad media, no emplearían tres días en el recorrido; pero esta distancia se aumenta en una tercera parte al menos, por la curva que describe el camino al elevarse hasta Allahabad, al Norte de la península.

He aquí, a grandes rasgos, el trazado del *Great Indian Peninsular Railway*. Partiendo de Bombay, atraviesa Salcette, salta al continente frente a Tannah, cruza la sierra de los Ghats Occidentales, corre al Nordeste hasta Burhanpur, surca el territorio casi independiente de Bundelkhand, se eleva hasta Allahabad, deklund, se inclina al Este, encuentra al Ganges en Benares, se desvía ligeramente, y volviendo al Sudeste, por Burdwan y la ciudad francesa de Chandernagor, va a morir en Calcuta.

Eran las cuatro y media de la tarde cuando los pasajeros del *Mongolia* desembarcaron en Bombay, y el tren de Calcuta salía a las ocho en punto.

Fog se despidió de sus compañeros, dejó el vapor, dió a su criado la orden de hacer algunas compras, le recomendó expresamente que estuviera antes de las ocho en la estación, y con su andar acompasado

# TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE

## SOLUCION PAUTAUBERGE

### CONVALESCENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO



La ciencia ha demostrado ahora que la pérdida de Biocel en el cutis es causa de la apariencia envejecida de las mujeres. Cuando los cutis han recobrado este elemento vital que les es indispensable, la piel recobra su aspecto juvenil. El verdadero Biocel se ha obtenido con animales jóvenes y lo contiene ahora la crema Tokalon,

alimento del cutis, de color rosa, la famosa crema pariente según el procedimiento especial del profesor Doctor Stejskal. Al emplearla, una piel marchita y envejecida puede rejuvenecerse rápidamente, las arrugas desaparecen y los músculos relajados de la cara se tonifican y se aprietan. Emplee la crema Tokalon alimento del cutis, ro-

sa, por la noche. Provee al cutis el revivificante Biocel y le alimenta durante el sueño.  
Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2'50, tamaño grande, y Ptas. 1'75 tamaño pequeño.

## ¡NÉRVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRÉ** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **Neurastenia**, impotencia en todos sus manifestaciones, dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por todo clase de excésos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, presadores, etc. consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA: Dirigiéndose y enviando 0'25 pta. en sellos de correo para el frasco o frascos al Laboratorio Sókratag, Calle del Ver, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Radiografía hecha unas semanas antes de empezar a tomar el ESTOMACAL BOLGA.

Nueva radiografía tomada dos meses después de haber empezado el tratamiento con el ESTOMACAL BOLGA.

**Una úlcera del estómago que amenazaba mi vida, ha desaparecido enteramente a los dos meses de tomar el ESTOMACAL BOLGA.**

*Segundo H. Cortin*

De nuestro archivo

No tiene nada de extraño que las personas enfermas del estómago, después de probarlo todo sin resultado alguno - se hayan curado con el ESTOMACAL BOLGA; pues este producto es el único que ataca el mal en su raíz de 4 modos a la vez:

- 1.º - Neutraliza el exceso de ácido (Enfermedad conocida por hiperclorhidria)
- 2.º - Absorbe los gases que se forman (Origen de la dilatación y caída del estómago)
- 3.º - Evita la fermentación intestinal (La cual es causa de fiebres y disenteria)
- 4.º - Normaliza el funcionamiento del estómago e intestinos (Evitando el estreñimiento y las indigestiones)

En particular, todas las personas aficionadas al uso frecuente de la magnesia efervescente y el bicarbonato, deben tener en cuenta el peligro que corren de una dilatación o caída del estómago a causa de los gases que se producen. Con el ESTOMACAL BOLGA, debido a su fórmula compensada a base de 8 ingredientes en estado coloidal no existe este peligro, ni el no menos grave de una alcalosis.

Contra todo dolor o afección del estómago, tome un comprimido de ESTOMACAL BOLGA después de las comidas. Es un remedio santo que le pondrá bien en seguida.

El grupo de especialistas que están al frente de nuestro Laboratorio, atenderán gratis cualquier consulta que se les haga.

Laboratorio BOLGA, Dept. P Aribau, 90, Barcelona.

# ESTOMACAL BOLGA

EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS CAJA 5 PESETAS

## Bungalow - Bar

en SANS - SOUCI - (Frente S'Aigo Dolça)

Nueva pista Hoy desde las 4, Gran Baile

ENTRADA LIBRE

## Aviso importante:

Comunicamos a los numerosos compradores de los célebres medicamentos Alemanes del **CURA HEUMANN** que estos se venden en:

**PALMA de MALLORCA** en la Farmacia Valenzuela Plaza Cuartera

En el «Libro Heumann» encontrará Vd. una relación detallada de estos 44 medicamentos, de su empleo y eficacia, además de una descripción interesantísima del cuerpo humano y de sus enfermedades más frecuentes. Dicho libro de 224 páginas con muchas ilustraciones, se regala sin ningún compromiso, a todo el que lo pida por escrito o personalmente al depósito general para España.

**FARMACIA TORRES - ACERO** Madrid 140 - Apartado 10.008

**100.000 libros GRATIS**

### Libros nuevos

Ludwing.—Miguel Angel.  
Burns.—Viaje sin vuelta.  
Novás.—Pedro Blanco, el Negresco.  
Urrutia.—Cristina de Suecia.  
González.—Las grandes riquezas de los jesuitas.  
Mola.—El derrumbamiento de la monarquía.  
Beumelburg.—Breve historia de la gran guerra.  
Reboul.—Evadidos!  
Arteaga.—Nuestro médico.  
Laiden.—Historia del socialismo.  
Furió.—La catedral de Palma.  
Wallace.—El billete de cien libras.  
De venta en la Librería Escolar, P. de Cort, 4, Teléfono 1.470, Palma.

### Portals Nous

solares al lado del mar, lo más cerca de Palma.  
Informes: M. Falconer, Sindicato, 191 y B. Vaquer, Avda. Rosselló, 75.  
Si quiere visitar «Portals Nous» sin compromiso llame al teléfono 1-8-1-4.

¡¡sorprendentell

cuellos fuertes **planchado de nuevo Lyta** próximamente.

Cotoner, 32; Sindicato, 174; calle Sta. Eulalia, 13; S. Miguel, 129; Avenida 14 abril, 21 (El Terreno).

### Familia Castellana

cede habitaciones confortables con o sin pensión.  
General Barceló, 7 principal (Frente Apuntadores), Palma.

### Nuevos Talleres de Muebles

Notablemente ampliado y reformado el local se ha establecido nueva exposición de Dormitorios, Comedores, Salas, Lámparas y diferentes muebles, todo a precios muy recomendables.  
Honderos, 72, (Carretera de Luchmayor), Palma.

### NEUMATICOS

Recauchutado y Reparación de Cubiertas y Cámaras Usadas  
CASA CODINA, Unión, 8 - Palma.

### Se vende taxímetro

Informes: Anselmo Clavé, 31, Palma.

### Se vende

Motor de gasolina y bomba centrífuga con tuberías usado.  
Informes: San Elias 9, 2.º, de 1 a 2 Palma.

La célebre loción que da al cabello un carácter ionizante capaz de dar al pelo de distinción y lo que más hermosa y juvenil venese a la mujer.  
De venta en Perfumerías.  
Al por mayor: PERFUMERIA ROS, Calle de San Sebastián, 3 - MADRID.

### Por módico precio se vende

un Citroen de tres plazas.  
Informarán: en el Garage San Felio, 22.

### Ganga

Por no poder atenderlo, se vende o se alquila el Hotel de Ca'n Cupe situado frente al mar. Espaciosas habitaciones que miran al mar, Bonito jardín con árboles frutales, Garaje para autos y viveros de langosta y de pescado.  
Puerto de Cala - Bona (Son Servera)  
Informes: Café Ca'n Cupe. (Son Servera).

### Oficiales barberos

Queda abierta en subasta la cobranza de la sociedad La Prosperidad que va englobada con la cobranza de la Sección de Socorros de dicha sociedad.  
Los pliegos deberán presentarse hasta las 24 horas del día 11. Para condiciones, dirigirse al Presidente de dicha sociedad Calle Olmos, 76 B. Palma 2 Junio de 1933

### Se ofrece

Por Fernando Poo o Guinea Española. Joven de 25 años Catalán como Mecánico, Carpintero, Ebanista Barinardor habiendo trabajado como encargado 3 años posee certificados de buena conducta.  
Ofertas: Olmos, 21. Agencia.

### Vederia

Taller de mecánica bien situado con sus correspondientes utensilios, torno, máquina de agujerar etc. etc. por retirarse del negocio.  
Informes: Olmos, 21. Agencia.

### Botones

Se necesita en DAVID S. A. Calle Aragón (Junto Hostals Nous).  
Ofertas en las mismas oficinas de 4 a 6 tarde.

### Fumar y afeitarse 20 céntimos

Como pida en todos los estancos el papel de fumar TONKING. Cada librito contiene una excelente hoja de afeitarse.  
Librito sin hoja 10 céntimos.

### Se vende

una casa en el punto más céntrico de Son Ferriol.  
Razón: En El Día, Danús, 2.

## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

**Barcelona** **Madrid**  
Vía Layetana, 2 Paseo de la Castellana, 14

Servicios Regulares de buques Comerciales y Correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias Salidas semanales, de Barcelona, los sábados y de Cádiz los lunes

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos días

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje

LINEA DE FERNANDO POO Servicio rápido quincenal, con salida los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras-Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas

LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LINEA PALMA-MAHÓN Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes

Para informes: Oficinas Delegación de la Compañía en el nuevo edificio del muelle

## 100 PESETAS DE GRATIFICACION

se ofrecen por la devolución de un bolso de Señora de charol conteniendo diversos efectos, extraviado en la noche del 30 mayo al bajar de un coche y entrar en mi casa José Villalonga, 75, Terreno.

## "ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE

**Barcelona - Buenos Aires**  
**CONTE BIANCAMANO** 16 Junio de Barcelona

**DUILIO** 7 Julio de Barcelona  
Médico, coetneros y personal español  
Escalas: Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

**Barcelona - Valparaiso (Vía Panamá)**  
**VIRGILIO** 1.º Julio de Barcelona  
Esc. Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú.

**Gibraltar - New-York**  
**Conte Grande** 12 Junio de Gibraltar  
**Rex** 14 Junio de Gibraltar  
**Roma** 19 Junio de Gibraltar

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong - Kong) Australia  
Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO

**CONTE ROSSO - VICTORIA - CONTE VERDE**  
CRUCEROS DE VERANO EN EL MEDITERRANEO Y ATLANTICO  
50 % de descuento a los novios que participen en dichos cruceros  
Grandes concesiones para Año Santo, desde puertos del Mediterráneo a Nápoles.

"ITALIA" (Flotas reunidas)  
BARCELONA: Rbla. Santa Mónica, 31-33 MADRID: Alcalá, 45.  
Agencias en toda España

EN PALMA DE MALLORCA  
BENITO NOGUERA: Bolsería, 18  
VIAJES BALEARES: Palacio n.º 67  
«El Día» 4-6-33

**Alquilaria** casita con terreno en las inmediaciones de algun pueblo para granja avícola y cria de conejos. Ofertas detallando lugar y precios sobre la cifra 434, Apartado 22, Palma.

**Café se vende** Urgente, antiguo, con muy buena clientela.  
Informarán: Pelaires, 25, ent.º 2.º.

**Criada** a todo estar, se necesita con urgencia. Ganará buen sueldo.  
Razón: Pelaires, 25, ent.º 2.º.

**Se necesita** medio oficial barbero adelantado Calle del Carmen n.º 44.

## NOTICIAS GENERALES

### Una asamblea de taxistas que acaba en escándalo

Madrid 8 a las 20.—En la asamblea de patronos de taxis para tratar de la huelga pretendió hablar el fundador de la sociedad José Gómez.

Como estuvo detenido a consecuencia de los sucesos monárquicos de Agosto, algunos concurrentes protestaron y otros aplaudieron, originándose escándalo, expulsándole por acuerdo de la directiva.

### «Miss Inglaterra»

Irún 3.—Pasó camino de París la «Señorita Inglaterra».

Manifestó que ha entablado relaciones amorosas con un joven madrileño que irá a visitarla a Inglaterra.

Considera justo el triunfo de «Miss Rusia».

### La vuelta a España en avión

Llegada de patrullas a Madrid

Madrid 3 a las 20.—Las autoridades de aviación estuvieron en el Aeródromo de Getafe para recibir a las escuadrillas que tomaron parte en la vuelta a España.

De las tres escuadrillas que tomaron parte en la caza y salieron, solo llegó la de Sevilla.

A las cinco y cuarto llegó la escuadrilla de Getafe, al mando del capitán Vives; detrás la escuadrilla de Los Alcázares y luego la de León y la de Sevilla.

Por diferentes causas se quedaron en diferentes puntos del recorrido cuatro patrullas.

Al salir de Burgos las patrullas que llegaron estalló una tormenta y cayeron dos rayos; no les ocasionaron daño.

## SUCESOS

### Otro atentado social en Bilbao

Bilbao 3.—Anoche al dirigirse a la fábrica de «Cementos Asland», de Basurto, el obrero Pedro Casas, de Zamora, de 51 años de edad, que forma parte del turno de la noche, en una revuelta de la carretera, donde mayor era la oscuridad, le acortaron el paso unos individuos, que acechaban su llegada convenientemente ocultos, y le hicieron tres disparos, de los cuales le alcanzaron dos.

Al ruido de las detonaciones acudieron en su auxilio algunos compañeros, que le prestaron asistencia, disponiendo el traslado del herido al hospital y tratando después de dar alcance a los agresores, afán en el

que no tuvieron éxito porque aquellos huyeron una vez cometido el crimen.

El obrero Pedro Casas sufrió heridas graves.

### ¿Un petardo? No...

Madrid 3 a las 22.—En las obras de enlace ferroviario del paseo del Prado, frente al ministerio de Marina, explotó un motor, produciendo alarma por creerse que sería un petardo.

Sin víctimas.

### Ladrones

Madrid 3 a las 22.—Esta madrugada varios ladrones forzaron el cierre de un café del Paseo de Recoletos, llevándose 2.700 pesetas, de la caja registradora y 75 que tenía el cerillero.

### Otro petardo en Gijón

Gijón 3.—Cerca de las once de la

noche hizo explosión un petardo en el «Banco Minero Industrial Asturiano».

El artefacto fué colocado en un chaflán del edificio que da a los muelles de Fomento.

El petardo rompió los cristales de una ventana inmediata al sitio donde había sido colocado y causó otros daños de escasa consideración.

Se ignora quienes colocaron el explosivo.

### Muerta por su esposo

Madrid 3 a las 20.—En la calle de Claudio Coello, la modista Asunción Encabo, de 31 años y su marido Angel Lemus Quadrado, de 34, mecánico, disputaron; Angel, con un cuchillo, mató a su esposa de catorce puñaladas.

El móvil ha sido estar separados por ser Angel un vago que quería vivir a expensas de su mujer y negarse ésta a reanudar la vida marital.

Incluso llegaba a señalarse que en estos momentos del presidente de la Generalidad viene a aumentar la confusión de estos instantes por que no es fácil, sin su presencia, que quiera el Consejo de la Generalidad adoptar medidas que revistieran indudable gravedad.

### Timo de la mancha

Nueva fórmula para despojar al prójimo... cándido

Barcelona 3 a las 24.—Se ha cometido hoy un timo cuya nueva fórmula viene a aumentar el programa variado de inventos para despojar al prójimo de cuanto lleven encima.

Un señor acababa de cobrar una importante cantidad del Banco de España, unas dos mil quinientas pesetas, cuando en una callejuela un individuo se le acercó para advertirle cortesmente que llevaba la americana manchada.

Se acercaron otras personas y solicitadamente le metieron en un zaguán para quitarle la mancha.

Entre ellas figuraba una señora que tomó el trabajo por su cuenta.

Lo que le quitaron en realidad fué la cartera, como advirtió cuando todos hubieron desaparecido.

Se acercaron otras personas y solicitadamente le metieron en un zaguán para quitarle la mancha.

Entre ellas figuraba una señora que tomó el trabajo por su cuenta.

Lo que le quitaron en realidad fué la cartera, como advirtió cuando todos hubieron desaparecido.

## NOTICIAS DE BARCELONA

### Las máquinas «tragaperras»

Barcelona 3 a las 24.—Por la Jefatura de Policía se han circularizado órdenes oportunas para prohibir el funcionamiento de las máquinas llamadas «tragaperras», fundándose en que es juego de azar y en algunos casos otra cosa peor.

### La Banda Municipal

Barcelona 3 a las 24.—La Banda Municipal saldrá mañana para dar varios conciertos en Narbona y Perpignan autorizada por el Ayuntamiento.

### Crisis municipal

¿Será disuelto el Ayuntamiento?

Barcelona 3 a las 24.—Otra vez el Ayuntamiento de Barcelona está en crisis.

Esta no se ha traslucido hasta esta madrugada en que terminada la sesión municipal se ha sabido que habían dimitido los seis tenientes de alcalde del partido de «Esquerra» a consecuencia de un debate financiero que se ha convertido en político sobre un dictamen que propone la impresión de los títulos de la Deuda municipal a que hace referencia el presupuesto de liquidación aprobado el 6 de marzo último.

La «Esquerra» se vió de tal modo combatida por radicales y regionalistas que temiendo suficiente mayoría para aprobar sus dictámenes tuvo que reconocer no podían continuar gobernando con decoro, por lo cual presentaban la dimisión todos

los tenientes alcaldes pertenecientes a dicho partido.

En efecto, los escándalos se jalonan desde la aparatosa expulsión de cinco concejales de la mayoría de «Esquerra».

Están en la memoria de todos, como también las escisiones de otros grupos.

De todo ello resulta que ningún partido tiene autoridad ni fuerza para gobernar de manera responsable.

Como ayer se repitió el caso, dimitieron los seis tenientes de alcalde que detentaban las presidencias de las principales comisiones, excepto Gobernación y Ensanche.

La primera crisis se produjo a raíz del intento de presupuesto presentado por Casanova; pero en aquella ocasión pudo conjurarse el conflicto por haberse llegado a un acuerdo de la mayoría y los radicales.

Ahora, la cosa parece que va más en serio, si las dimisiones son irrevocables.

De consiguiente, si los radicales, junto con los regionalistas, no acuerdan constituir una mayoría administrativa para salir del atolladero, será necesario que las autoridades adopten una medida que de momento logre salvar la situación.

Comprendiéndolo así, se hablaba al final de la agitada sesión, esta madrugada, de una posible disolución del Ayuntamiento de Barcelona, sustituyéndose por una Comisión gestora.

## Espléndido Surtido

# NEBI

VEINTIUNA CLASES de galletas finas

MEDIAS LATAS, PTAS. 5,25 KILO  
Timbre aparte.



## CALZADOS BAZAR BALEAR

Todos los días modelos nuevos

Señoras - Caballeros - Niños

¡Visitennos!

Precios incomparables

Sindicato, 57  
Palma

## Espectáculos

### Principal

Festivales Chopin.

### Lirico

Función de cine.

### Balear

Función de cine.

### Born

Función de cine: «El dinero de los tontos» y otras.

### Moderno

Desde las 3:30 función de cine «Abismos de pasión» y «El testigo invisible».

### Oriental

Desde las 3:30 función de cine: «Bavu», «La era del jazz» y una cómica.

### Rialto

Desde las 3:30 función de cine: «Horror al matrimonio» y «Vd. será mi mujer».

### Se vende

En Génova terreno que mide 274 metros, bien situado Calle «Toet». Informes: Unión, 8.

## VINO GIMBERNAT

Iodo-Tánico Fosfatado



Es el tratamiento más indicado para el escrofulismo, raquitismo, y períodos difíciles de las muchachas. Un reconstituyente eficaz, de sabor exquisito. El mejor sustituto, en primavera y verano, del aceite de hígado de bacalao.

Venta en farmacias

## LUZ - LUZ ECONOMIA

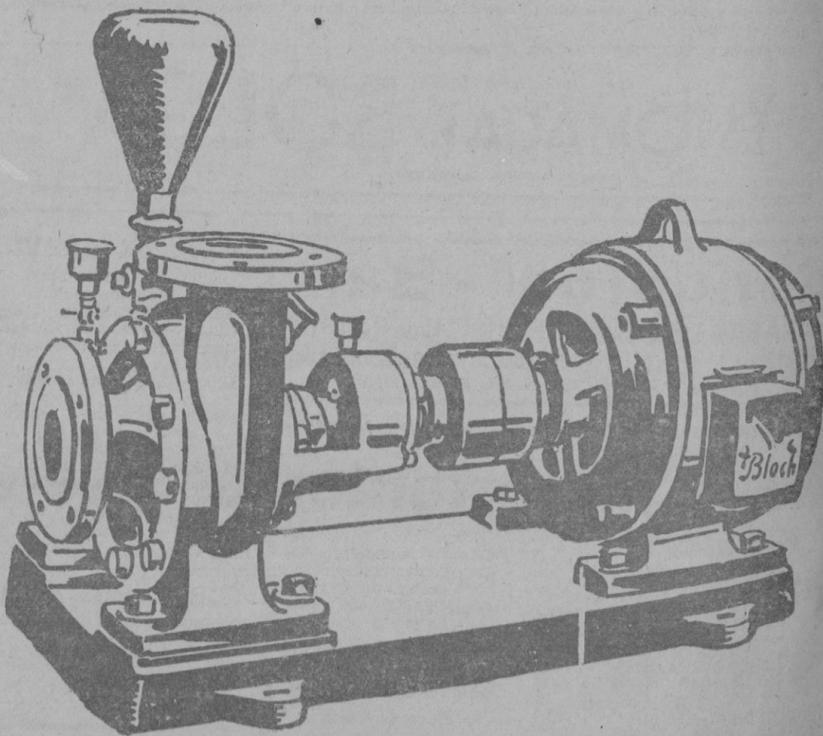
Esta es la maravillosa Lámpara que Vd. busca y que necesita. PIDALA — EXIGELA EN TODAS PARTES UNICAMENTE LAMPARA

# «METAL»

De venta en AGENCIA «PEUGEOT»  
Francisco Ros Roig  
AV. AL. ROSSELLO, 53  
Palma de Mallorca

Su cosecha estará asegurada y será abundante si para su riego se provee de un

## Grupo «BLOCH»



Para toda clase de caudales — Desde 300 hasta 200.000 litros hora y para cualquier altura

La máxima garantía acompaña a los Grupos «BLOCH»

Los Grupos BLOCH no fracasan nunca. Grupos eléctricos y a gasolina

Pida presupuestos, sin compromiso, y solicite ver alguna de las importantes instalaciones de grandes caudales, en Palma

Distribuidor: Francisco Ros Roig

Av. Al. Rosselló, 53, 63

Palma de Mallorca

## LÁMPARAS

# «METAL»

MARCA DE GARANTIA INSUPERABLE





—He visto multitud de aparatos; caros y baratos; mejor o peor presentados; muchos de agradable aspecto y a un precio tentador; los he oído; los he mirado por dentro y me he convencido de que ¡éste! es el receptor que buscábamos.

—Cómodo de manejo; separa perfectamente todas las emisoras; de menor consumo de corriente que los otros; para ondas largas y cortas y además, con una sólida garantía.

—No hay nada que temer teniendo la certeza de que hoy, mañana y siempre el receptor Philips será el aparato del día.

Nuestros Representantes Oficiales le explicarán nuestro sistema de venta a plazos. Por pocas pesetas al mes puede ser poseedor de un aparato que ha de satisfacerle. ¡Por qué exponerse a sorpresas comprando aparatos sin garantía!

# PHILIPS

NUMEROSOS MODELOS  
SERVICIO TECNICO  
VENTAS A PLAZOS

AGENTE OFICIAL EXCLUSIVO

# Bisquerra

San Miguel 199

# Botinas

Teléfono: 1805

PALMA

Telegs: Autoelec

LA LABOR PARLAMENTARIA

La ley de Confesiones y Congregaciones religiosas

He aquí el texto de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas que han aprobado definitivamente las Cortes Constitucionales:

Título preliminar

Artículo 1.º La presente ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, dictada en ejecución de los artículos 26 y 27 de la Constitución de la República española, será el régimen de esta materia en todo el territorio español, y a ella se ajustará estrictamente toda regulación ulterior de la misma por decreto o reglamento.

Título I

De la libertad de conciencia y de cultos

Art. 2.º De acuerdo con la Constitución, la libertad de conciencia, la libertad de cultos y la abstención de actividades religiosas quedan garantizadas en España.

Ningún privilegio ni restricción de derechos podrán fundarse en la distinción ni las creencias religiosas, pero lo dispuesto en los artículos 70 y 71 de la Constitución.

Art. 3.º El Estado no tiene religión oficial. Todas las Confesiones podrán ejercer libremente el culto dentro de sus templos. Para el ejercicio de los mismos se requerirá autorización especial gubernativa en cada caso.

Las reuniones y manifestaciones religiosas no podrán tener carácter político, cualquiera que sea el lugar donde se celebren.

Los letrados, señales, anuncios o emblemas de los edificios destinados al culto estarán sometidos a las normas generales de policía.

Art. 4.º El Estado concederá a los individuos pertenecientes a los institutos armados, siempre que ello no perjudique al servicio, a juicio del Gobierno, los permisos necesarios para cumplir sus deberes religiosos. También podrá autorizar en sus diversas dependencias, a petición de los interesados, y cuando la ocasión lo justifique, la prestación de servicios religiosos.

Título II

De la consideración jurídica de las Confesiones religiosas

Art. 5.º Todas las Confesiones religiosas tendrán los derechos y obligaciones que se establecen en este título.

Art. 6.º El Estado reconoce a todos los miembros y entidades que estructuralmente integran las Confesiones religiosas personalidad y competencia propias en su régimen interno, de acuerdo con la presente ley.

Art. 7.º Las Confesiones religiosas nombrarán libremente a todos los ministros, administradores y titulares de cargos y funciones eclesiásticas, que habrán de ser españoles.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, el Estado se reserva el derecho de no reconocer en su función a los nombrados en virtud de lo dispuesto anteriormente cuando el nombramiento recaiga en persona que pueda ser peligrosa para el orden o la seguridad del Estado.

Art. 8.º Las Confesiones religiosas ordenarán libremente su régimen interior y aplicarán sus normas propias a los elementos que las integran en otra trascendencia jurídica que la compatible con las leyes y sin perjuicio de la soberanía del Estado.

Art. 9.º Toda alteración de las demarcaciones territoriales de la Iglesia católica habrá de ponerse en conocimiento del Gobierno antes de su efectividad.

Las demás Confesiones estarán obligadas a comunicar al Gobierno las demarcaciones que traten de establecer o hayan establecido en España, así como las alteraciones de las mismas, con sujeción a lo preceptuado en el párrafo anterior.

Art. 10. El Estado, las Regiones, las Provincias y los Municipios no podrán mantener, favorecer ni auxiliar económicamente a las Iglesias, asociaciones o Instituciones religiosas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución.

Título III

Del régimen de bienes de las Confesiones religiosas

Art. 11. Pertenecen a la propiedad pública nacional los templos de cualquier clase y sus edificios anexos, los palacios episcopales y casas rectorales, con sus huertas anexas o no, seccionarios, monasterios y demás edificios destinados al servicio del culto católico o de sus ministros. La misma condición tendrán los muebles, joyas, telas y demás objetos de esta clase instalados en aquéllos y en el culto católico, a su esplendor o a las necesidades relacionadas con él.

Las cosas y los derechos relativos a ellas referidos en el párrafo anterior quedan bajo la salvaguardia del Estado como personificación jurídica de la nación a que pertenecen y son regidos por las reglas de los artículos siguientes.

Art. 12 Las cosas y derechos a que se refiere el artículo anterior seguirán destinados al mismo fin religioso del culto católico, a cuyo efecto continuarán en poder de la Iglesia católica para su conservación, administración y utilización, según su naturaleza y destino. La Iglesia no podrá disponer de ellos, y se limitará a emplearlos para el fin a que están adscritos.

Sólo el Estado, por motivos justificados de necesidad pública y mediante una ley especial, podrá disponer de aquellos bienes para otro fin que el señalado en el párrafo anterior.

Los edificios anexos a los templos, palacios episcopales y casas rectorales con sus huertas, anexas o no. Seminarios y demás edificaciones destinadas al servicio de los ministros del culto católico, estarán sometidos a las tributaciones inherentes al uso de los mismos.

Art. 13 Las cosas a que se refieren los artículos anteriores serán, mientras no se dicte la ley especial prevista, inalienables e imprescriptibles, sin que puedan crearse sobre ellas más derechos que los compatibles con su destino y condición.

Art. 14 Antes de dictarse la ley especial a que hace referencia el artículo 12, deberá formarse expediente, en el que se oír a los representantes de la Iglesia católica, sobre la procedencia de colocar las cosas adscritas al culto en disponibilidad de la Administración.

Art. 15 Tendrán el carácter de bienes de propiedad privada las cosas y derechos que, sin hallarse comprendidos entre los señalados en el artículo 11, sean considerados también como bienes eclesiásticos.

En caso de duda, el ministerio de Justicia instruirá expediente, en el que se oír a la representación de la Iglesia católica o a la persona que alegue ser propietaria de los bienes. La resolución del expediente corresponde al Gobierno, y contra ella procederá al recurso contencioso-administrativo.

Art. 16 El Estado, por medio de una ley especial en cada caso, podrá ceder, plena o limitadamente a la Iglesia católica las cosas y derechos comprendidos en el artículo 11, que, por su falta de valor de interés artístico o de importancia histórica, no se considere necesario conservar en el Patrimonio público nacional. La ley señalará las condiciones de la cesión.

El sostenimiento y conservación de lo cedido en esta forma quedará completamente a cargo de la Iglesia.

No podrán ser cedidos en ningún caso los templos y edificios, los objetos preciosos ni los tesoros artísticos e históricos que se conserven en aquéllos al servicio del culto, de su esplendor o de su sostenimiento.

Estas cosas, aunque sigan destinadas al culto, a tenor de lo dispuesto en el artículo 12, serán conservadas y sostenidas por el Estado como comprendidas en el Tesoro artístico nacional.

Art. 17. Se declaran inalienables los bienes y objetos que constituyen el Tesoro artístico nacional, se hallen o no destinados al culto público, aunque pertenezcan a las entidades eclesiásticas.

Dichos objetos se guardarán en lugares de acceso público. Las autoridades eclesiásticas darán para su examen y estudio todas las facilidades compatibles con la seguridad de su custodia.

El traslado de lugar de estos objetos se pondrá en conocimiento de la Junta de Defensa del Tesoro artístico nacional.

Art. 18 El Estado estimulará la creación de Museos por las entidades eclesiásticas, prestando los asesoramiento técnico y servicios de seguridad que requiera la custodia del Tesoro artístico.

Podrá además disponer que cualquier objeto perteneciente al Tesoro artístico nacional se custodie en los Museos mencionados.

La Junta de conservación del Tesoro artístico nacional procederá a la inmediata catalogación de los objetos que lo constituyan y que se hallen en poder de las entidades eclesiásticas, siendo éstas responsables de las ocultaciones que hicieren, así como de la conservación de dicho Tesoro y de la estricta observancia de lo dispuesto en la presente ley, y en la legislación correspondiente sobre la defensa del Tesoro artístico y de los monumentos nacionales, que se declara subsisten en todo lo que no se oponga a los anteriores preceptos.

Art. 19 Los bienes que la Iglesia católica adquiere después de la promulgación de la presente ley y los de las demás Confesiones religiosas, tendrán el carácter de propiedad privada, con las limitaciones del presente artículo.

Se reconoce a la Iglesia católica, a sus institutos y entidades, así como a las demás Confesiones religiosas, la facultad de adquirir y poseer bienes muebles de toda clase.

También podrán adquirir por cualquier título bienes inmuebles y derechos reales; pero sólo podrán con-

servir para la garantía necesaria para el servicio religioso. Los que excedan de ella serán enajenados, invirtiéndose su producto en títulos de la Deuda emitida por un Estado español.

Asimismo deberán ser enajenados e invertido su producto de la misma manera, los bienes muebles que sean origen de interés, renta o participación en beneficio de Empresas Industriales o mercantiles.

El Estado podrá, por medio de una ley, limitar la adquisición de cualquier clase de bienes a las Confesiones religiosas, cuando aquéllas excedan de las necesidades normales de los servicios religiosos.

Título IV

Del ejercicio de la enseñanza por las Confesiones religiosas

Art. 20 Las iglesias podrán fundar y dirigir establecimientos destinados a la enseñanza de sus respectivas doctrinas y a la formación de sus ministros.

La inspección del Estado garantizará que dentro de los mismos no se enseñen doctrinas atentatorias a la seguridad de la República.

Título V

De las instituciones de beneficencia

Art. 21 Todas las instituciones y fideicomisos de beneficencia particular cuyo patronato, dirección y administración corresponde a autoridades, corporaciones, institutos o personas jurídicas religiosas vienen obligados, si ya no lo estuvieren, a enviar, en el plazo de un año, un inventario de todos sus bienes, valores y objetos, así como a rendir cuentas anualmente al ministerio de la Gobernación del estado de sus bienes y de su gestión económica, aunque por título fundacional hubieran sido exentas de rendirlas.

El incumplimiento de esta obligación o la ocultación en cantidad o valor equivalente al duplo de lo declarado dará lugar al decalcimiento en el patronato, dirección o administración; la ocultación inferior al duplo podrá determinar la suspensión en dicho patronato, dirección o administración por tiempo que nunca podrá exceder de un año. Contra estas resoluciones podrá interponerse recurso contencioso-administrativo.

Sin perjuicio de las atribuciones que sobre ellas confiere al Estado la legislación vigente, el Gobierno tomará las medidas oportunas para adaptarlas a las nuevas necesidades sociales, respetando en lo posible la voluntad de los fundadores, principalmente en lo que afecta al levantamiento de cargas.

Título VI

De las Ordenes y Congregaciones religiosas

Art. 22 A los efectos de la presente ley, se entiende por Ordenes y Congregaciones religiosas las Sociedades aprobadas por las autoridades eclesiásticas, en las que los miembros emiten votos públicos perpetuos o temporales.

Art. 23 Las Ordenes y Congregaciones religiosas admitidas en España conforme al artículo 26 de la Constitución no podrán ejercer actividad política de ninguna clase.

La infracción de este precepto, en caso de que dicha actividad constituya un peligro para la seguridad del Estado, justificará la clausura por el Gobierno, como medida preventiva, de todos o de alguno de los establecimientos de la Sociedad religiosa a que pudiera imputarse. Las Cortes decidirán sobre la clausura definitiva del establecimiento o la disolución del instituto religioso, según los casos.

Art. 24 Las Ordenes y Congregaciones religiosas quedan sometidas a la presente ley y a la legislación común.

Será requisito para su existencia legal la inscripción en el Registro público, conforme a lo dispuesto en el artículo siguiente.

Art. 25 Para formalizar la inscripción las Ordenes y Congregaciones presentarán en el Registro especial correspondiente del ministerio de Justicia en el plazo máximo de tres meses:

a) Dos ejemplares de sus estatutos en los que se exprese la forma de gobierno tanto de sus provincias canónicas o agrupaciones monásticas asimiladas como de sus casas, residencias u otras entidades locales.

b) Certificación de los fines a que se dedique el instituto religioso respectivo y la casa o residencia cuya inscripción se solicita.

c) Certificación expedida por el Registro de la propiedad de las inscripciones relativas a los edificios que la comunidad ocupe, los cuales habrán de ser de propiedad de españoles, sin que se puedan gravar ni enajenar en favor de extranjeros.

d) Relación de todos los bienes inmuebles, valores mobiliarios y objetos preciosos, ya los posean directamente, ya por personas interpuestas.

e) Los nombres y apellidos de los superiores provinciales y locales, que habrán de ser de nacionalidad española.

f) Relación de los nombres y apellidos y condición de sus miembros, expresando los que ejerzan cargo administrativo, de gobierno o de representación. Dos tercios, por lo menos, de los miembros de la Orden o Congregación habrán de tener nacionalidad española.

# Sensacional

## Radio Nuevos Modelos

### Atwater Kent Radio



Superheterodino 6 lámparas para corriente alterna, altavoz electrodinámico, control automático de volumen y control de tono

Una maravilla **Pesetas 700.-**

Varios modelos de 4 a 13 lámparas  
El mejor receptor  
El mejor servicio técnico  
Las mejores garantías  
Los mejores precios

## Auto Electricidad, S. A.

Almacenes y Oficinas **Talleres**  
Avda. A. Rosselló, 85-87 **Teatro Balear, 88, 92**  
Teléfono 1226  
Palma de Mallorca

## ¿PORQUE IR AL CAMPO?

Si en su propia casa puede tener gran comodidad sin necesidad de abandonar sus quehaceres y disfrutar de brisas de mar, comprando los mejores ventiladores



que cedemos para mayor bienestar y facilitamos a precios sumamente reducidos. No vacile un momento, pues al comprarlo se le presenta un verano ideal

### Gas y Electricidad, S. A.

Calle Morey, 35 **Teléfono, 1205**

tener colegios de enseñanza privada ni directamente ni valiéndose de personas seculares interpuestas.

Art. 26. Toda casa o residencia religiosa llevará y exhibirá a las autoridades dependientes del Gobierno, cuando éstas lo exigieren, una copia de la relación a que se refiere el apartado 27 del artículo anterior en que consta haberse realizado la inscripción correspondiente.

Levará asimismo libros de contabilidad previamente sellados en los que figure todo el movimiento del activo y pasivo de la casa o residencia religiosa. Anualmente remitirá el balance general y el inventario al Registro correspondiente. La ocultación o falsedad será sancionada conforme a lo dispuesto en las leyes.

Art. 27. Las Ordenes o Congregaciones religiosas no podrán poseer ni por sí ni por persona interpuesta, más bienes que los que previa justificación se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.

A este efecto enviarán trimestralmente al ministerio de Justicia copia de la relación a que se refiere el apartado D del art. 25 y un estado auténtico de sus ingresos y gastos normales. Se considerarán bienes necesarios para su sustento y el cumplimiento de sus fines aquellos cuyo producto, habida de las oscilaciones naturales de la renta, no exceda del duplo de los gastos.

Art. 28. La Ordenes y Congregaciones religiosas admitidas e inscritas en España gozarán, dentro de los límites del artículo anterior, de la facultad de adquirir, enajenar, poseer y administrar bienes, los cuales estarán sometidos a todas las leyes tributarias del país. No podrán, sin embargo, conservar los bienes inmuebles y derechos reales constituidos sobre los mismos con objeto de obtener canon, pensión o renta, y deberán invertir en títulos de la Deuda el producto de su enajenación.

Art. 29. Las Ordenes y Congregaciones religiosas no podrán ejercer comercio, industria ni explotación agrícola, por sí ni por persona interpuesta. No tendrán el carácter de explotación agrícola los cultivos por parte de aquellas comunidades que justifiquen destinar los productos para su propia subsistencia.

Art. 30. Las Ordenes y Congregaciones religiosas no podrán dedicarse al ejercicio de la enseñanza. No se entenderán comprendidas en esta prohibición las enseñanzas que organice para la formación de sus propios miembros.

La inspección del Estado cuidará de que las Ordenes y Congregaciones religiosas no puedan crear o sos-

b) El ejercicio de la enseñanza por las Ordenes y Congregaciones religiosas cesará en 1 de octubre próximo para toda clase de enseñanzas, excepto la primaria, que terminará el 32 de diciembre inmediato. El Gobierno adoptará las medidas necesarias para la constitución de unas y otras enseñanzas en el plazo indicado.

¿Un purgante para los niños...? Ricino

### NARANJIL

que se ha impuesto por su eficacia y su excelente sabor. Ningún otro lo supera. Rechace imitaciones y exija siempre el delicioso ricino

### NARANJIL

en su envase con mirilla transparente de papel cristal. De venta en Farmacias.

### En Son Armadans

vendo el solar mejor situado. Todo poblado de pinos. Extensión 1400 metros cuadrados. Informes: En El Día, Danús, 2.

# Calor Calor

Lo sufrirá Vd. juntamente con sus consecuencias si no se previene a tiempo

Hemos ya recibido todos los artículos de la temporada que son:

## Ventiladores

Gran surtido de ventiladores "A E G." y "Marelli" en todos los tipos y modelos.

## Extractores

Especiales, para renovar el aire viciado en el interior de Bares, Cafés, establecimientos públicos, etc. etc.

## Neveras Eléctricas

'Westingouse' última novedad, lo más perfeccionado del año.

## Neveras a hielo

Inmensa variedad en modelos perfeccionados todos, última novedad.

El máximo aprovechamiento del hielo con el mínimo de consumo.

## Electro - bombas

Gran existencia en motores-bombas, tipos caseros.

### "BOMBAS PRAT"

Motores-bombas centrifugas especiales para riego 'Gran caudal' 'Máximo rendimiento' 'Mínimo consumo'

Presupuestos completos para instalaciones sin compromiso.

## Sanitario

Bañeras, lavabos, watters, bidets, etc. y todo concierne al ramo.

## Cocinas

Económicas a leña y carbón gran surtido en catalanas y mallorquinas fabricación de la casa.

Termos completos para calentar el agua para el baño, durante el tiempo que hace su comida.

Gran experiencia y economía.

## Radio

Pasará Vd. un verano delicioso adquiriendo un aparato "Philco" modelo perfeccionado de los que hemos recibido estos días.

Gran surtido

## Instalaciones

de todas clases, para agua, gas y electricidad pidanos presupuesto y quedará convencido de nuestro buen servicio, precio y calidad

# CASA CABOT

Exposición Sanitario

P. Libertad, 6

Salón Ventas

P. Libertad, 9

TALLERES

Boteria, 1 al 13  
P. Lonja 15 y 16  
Calle Lonja, 28

DEMOSTRACIONES Y VENTA

Grandes secciones de

Electricidad  
Radio  
Mecánica  
Galvanoplastia